





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PLAN DE DESARROLLO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS 2011-2014

DIRECTORA
DRA. ROSA GUADALUPE HERAS MODAD

Facultad de Ciencias Humanas Directorio y Equipo de trabajo coordinador

Dra. Rosa Guadalupe Heras Modad

Directora

Mtra. Lilia Guadalupe López Arriaga Subdirectora

C.P. Leticia Isabel Ayala Armenta

Administradora

Mtra. Yessica Martínez Soto

Coordinadora de Formación Básica

Mtra. Ma. Guadalupe Villaseñor Amezquita

Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación

Mtro. Jesús Adolfo Soto Curiel

Coordinador de Posgrado e Investigación

En cumplimiento al artículo X del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California se presenta el siguiente Plan de Desarrollo para la Facultad de Ciencias Humanas durante el periodo 2010-2014.

.

AGRADECIMIENTO

A quienes participaron con sus opiniones en la construcción del presente PDI (En orden alfabético)

Alma Lorena Camarena Flores	Blanca Bastidas Valdez
Arturo Cardona Sánchez	María Bermudez Ferreriro
Cecilia Tejeda Robles	Susana Espinoza
Denisse Merchant Ley	Francisco Chang Leo
Elsa Villegas Moran	Evangelina López Ramírez
Esperanza Viloria Hernández	Enrique Pérez
Javier Galarza del Ángel	Elsa Hernández Fuentes
Jesús Adolfo Soto Curiel	María Elena Zermeño
Jesús Galaz Fontes	Juan Pablo de Santos Loreto
Leticia Isabel Ayala Armenta	Celeste Camez Bustamante
Lilia Guadalupe López Arriaga	Carlos Alberto Galvan Quirarte
Ma. Guadalupe Villaseñor Amezquita	Kharely Verde Villa
Manuel Ortiz Marín	Miroslava Rivera Cota
Margarita Barak Velázquez	Sara Getzemani Alcay Méndez
María de la Luz Ortega Villa	Lourdes Infante St Clair
María Luisa Castro Murillo	Thelma Jaime Ruiz
Víctor Cuadrasde León	Juan Manuel Diaz Castañeda
Victoria Santillán Briceño	Luis Ángel Luna Martínez
Yazmin Vargas Gutiérrez	Oscar Tafoya Gutiérrez
Yessica Martínez Soto	Reynaldo Morales Ríos

ÍNDICE

	5
Introducción	
	7
Apartado IAntecedentes	
	10
Apartado IIMetodología	
	13
Apartado IIIMisión y Visión	4.4
Anartada IV. Objetiva dal Dian de Decarrella	14
Apartado IV Objetivo del Plan de Desarrollo	
Apartado V Estructura Organizacional	15
(Organigrama)	13
(Organigrama)	
Apartado VIDiagnóstico	
6.1. Programas Educativos	16
6.2. Investigación	19
6.3. Vinculación	20
6.4. Extensión de la cultura y servicios	21
6.5. Identificación de Fortalezas y	22
Debilidades	
	29
Apartado VIISeguimiento y Evaluación	
Apartado VIII Programa de Desarrollo de la	
FCH2010-2014	
8.1. Por políticas Institucionales	30
8.2. Por ejes transversales	50
Apartado IXReferencias	54

INTRODUCCIÓN

Este esfuerzo de planeación, constituye un plan de desarrollo colaborativo para la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) para el periodo comprendido del 2010 al 2014 y contiene la misión y la visión que orientan los objetivos a lograr. Así mismo, presenta de forma prospectiva las principales estrategias y acciones que permiten el cumplimiento de las metas establecidas agrupadas en políticas institucionales marcadas en el PDI de nuestra Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Contiene normas generales que guiarán el hacer, construir y transformar el quehacer de la Facultad de Ciencias Humanas hacia una nueva etapa de crecimiento, posicionamiento e impacto.

La colaboración dentro de este plan será entendida como una actividad donde se genera el consenso entre los integrantes en busca de la mejora continua y el bien común; en este contexto, los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general se conforman en grupos de trabajo colaborativo en la medida en que se unen para aportar, compartir y apoyar a los otros en el logro de metas y objetivos, este esfuerzo conjunto facilitará que en esta etapa de desarrollo de nuestra facultad impulsemos lo que nos corresponde y establezcamos las bases para desarrollos posteriores.

Dentro del plan de desarrollo de la FCH se busca que en las diferentes actividades se logre un impacto social con aprendizaje permanente y se tenga un enfoque inclusivo, a partir de que el estudiante es escuchado en forma sistemática, se toma en cuenta lo que señala y se da seguimiento a su solicitud, en donde el docente participa en actividades colaborativas, es atendido y se da seguimiento a su solicitud, además cuando se incorporan a las actividades, el personal administrativo, manual y de apoyo y se considera la participación de los alumnos, docentes y sus representantes

Se pretende también que se incorporen las instancias universitarias, así como las externas a la Facultad, donde se privilegia las opiniones de cuerpos colegiados y

egresados y se considera en primer término los aspectos académicos, por último se gestionan los procesos y recursos para resolver lo académico, de esta forma se concreta el trabajo que impacte a la sociedad en general y de manera sistemática se estructura en cualquier trabajo externo un programa de aprendizaje permanente, supervisado y evaluado por la Facultad.

La estructura del Plan de desarrollo aquí presentado obedece a los lineamientos solicitados por la Coordinación de Planeación Institucional.

I.-ANTECEDENTES:

La Facultad en sus 33 años de vida ha tenido un desarrollo importante caracterizado por la innovación, se cuenta con una población estudiantil en promedio por ciclo escolar de 2350 alumnos y una planta docente de 56 profesores de tiempo completo (PTC).

La FCH inició como Escuela de Ciencias. de la Educación, la cual fue creada en 1978, para el año de 1985 se ofreció la licenciatura en Psicología, en 1986 la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y en 1993 se incorporó la licenciatura en Sociología. Para ese mismo año se realizó una reestructuración curricular donde se generó el primer modelo de tronco común de la UABC, que integró las características curriculares de las cuatro carreras, mismo que marcó el precedente en la UABC para el primer plan de estudios en la modalidad de educación basada en competencias, instaurado en 2003-2.

Respecto al posgrado, fue hasta el año de 1996 cuando se empezó a atender este nivel, el cual dio inicio con el programa de Maestría en Docencia y Administración Educativa y es en 1998 cuando se ofrece la maestría en Educación Especial. Es importante mencionar que durante ese mismo periodo comenzó una nueva modalidad: se ofreció en Ensenada la Licenciatura en Sociología en modalidad semiescolarizada.

En 1994 se desarrollo un programa de formación docente en convenio con la California State University en San Bernardino donde varios profesores de la FCH cursaron el programa de Maestría en Educación Especial; en 2000 se impartió la maestría en Comunicación en convenio con la Universidad de La Habana; para 2002, la Maestría en Estudios y Proyectos Sociales, compartida con la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y el Instituto de Investigaciones Sociales.

En 2004 inició el Doctorado en Ciencias Educativas, conjuntamente con la Facultad de Idiomas, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y el Instituto de

Investigación y Desarrollo Educativo; en 2005 se ofrecieron también las licenciaturas en Historia, Filosofía, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, en la modalidad semiescolarizada, dependientes de la Escuela de Humanidades, para 2010 la Licenciatura en Historia se ofertaba en el tercer ciclo escolar como una oferta propia de la FCH.

Se cuenta además con el Centro Interdisciplinario de Atención Educativa a la Comunidad (CIAEC) consolidado como programa emblemático de la UABC y con dos programas que tienden a ser emblemáticos para la propia facultad, el programa de Educación Sustentable para Adultos Mayores (ESAM) que se encuentra en su cuarto año de vida y el Programa PERAJ Adopta un Amigo, la FCH se distingue además por el desarrollo de programas innovadores y se participa en la implementación e impartición de la Licenciatura en Ciencias de la Educación desde el ciclo 2009 en el Centro de Readaptación Social de El Hongo para atender a 18 estudiantes, en Posgrado se ofrece además la Maestría en Comunicación.

La FCH forma parte de la Dependencia de Educación Superior (DES) de Educación y Humanidades (Mexicali-Ensenada) y de la de Ciencias Sociales Mexicali. En la primera participan, además de la FCH, la Facultad de Idiomas (FI), el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) y la Facultad Pedagogía e Innovación Educativa y (FPIE), mientras que la segunda la integran la Facultad de Derecho, la Escuela de Ingeniería y Negocios (EIN), la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSP), el Instituto de Investigaciones Sociales(IICS) y el Centro de Investigaciones Culturales-Museo(CIC-Museo), así como la FCH.

II.-METODOLOGÍA

Para la elaboración de este Plan de Desarrollo se consideraron los siguientes documentos.

- El Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2011-2015, respecto a la filosofía, misión, visión, políticas e iniciativas institucionales.
- Programa de Desarrollo de la Dependencia de Educación Superior (DES) del Área de Ciencias de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, y el correspondiente a la DES de Ciencias Sociales Mexicali, en lo relativo a los indicadores de calidad académica de la DES y de Programas Educativos (PE), así como su proyección y compromisos.
- Plan de desarrollo para la Facultad de Ciencias Humanas 2010-2014 presentado por la Dra. Rosa Guadalupe Heras Modad en el proceso de designación de Director de la Facultad mencionada en el mes de septiembre de 2010.

Además se consideraron las opiniones de concejales técnicos docentes y estudiantes al realizar la presentación ante el Consejo Técnico de la Facultad para recibir comentarios y retroalimentación que viniera a enriquecer este plan de desarrollo.

Se realizaron acercamientos a través de visitas a las aulas que la dirección llevó a cabo, así como también por medio de invitación a participar con sus opiniones a los alumnos y pláticas con el Consejo Técnico y la Sociedad de alumnos de la Facultad.

Así mismo se convocó a los docentes y personal administrativo por medio de los coordinadores de carrera y de área a la participación voluntaria para la generación de propuestas.

Es conveniente recordar que la modalidad de planeación empleada es participativa ya que de acuerdo con lo que establece Prawda (1999) cuenta con las siguientes características principales: es integral e integrada; es interdisciplinaria; es instrumento de fácil manejo; exige la participación de diversos grupos y permite una acción permanente y continua.

III. MISIÓN: La misión de la Facultad de Ciencias Humanas es contribuir al desarrollo de la UABC, a través de la formación de recursos humanos de alta calidad en el campo de la educación, psicología, comunicación, sociología e historia; al ofrecer a sus estudiantes, servicios educativos orientados a proporcionar una formación interdisciplinaria, metodológica, científica, actual y flexible a través de modalidades presenciales y no convencionales, para formar profesionistas con ideales humanistas, con alto sentido crítico-propositivo, ético y actitud de servicio.

VISION: En el año 2014 la Facultad de Ciencias Humanas tiene una alta presencia social con la generación de investigación pertinente, en la comunidad local, estatal, regional y nacional; sus programas de licenciatura y postgrado, se encuentran acreditados y reconocidos a nivel internacional.

Con alumnos de un amplio sentido científico-crítico, y de compromiso con su entorno y consigo mismo, desempeñándose de manera exitosa en ámbitos nacionales e internacionales quienes en un esfuerzo de trabajo colaborativo inciden en la búsqueda de bienestar común, ya que es considerada su opinión y trascienden en la toma de decisiones de su facultad; con los cuerpos colegiados en una intensa actividad ínter e intra institucional que los lleve a consolidar respuestas a problemáticas en un enfoque colaborativo; con líneas de investigación que permitan conformar redes de trabajo de investigación y cuadros profesionales que realicen de manera sistemática la investigación en áreas específicas en cada una de las disciplinas y en su conjunto; en amplia vinculación con el medio profesional, social y laboral en las diferentes áreas profesionales que ahí se generan.

IV.- OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

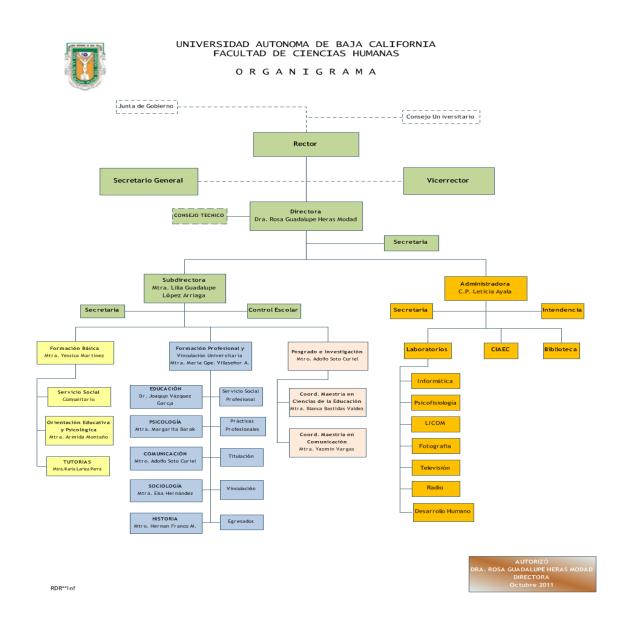
El objetivo principal que persigue el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas, consiste en contar con un documento rector que guíe los programas, actividades y en general la vida académica de esta unidad, que responda a la misión y visión marcada en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 de la Universidad Autónoma de Baja California y a los criterios de calidad, equidad, pertinencia y transparencia como ha demostrado ser la nuestra a lo largo de sus 54 años. Se diseña en función de los elementos solicitados por la Coordinación Estatal de Planeación y Desarrollo Institucional de nuestra Universidad.

Además se constituye en un documento digno de ser enriquecido por las aportaciones de la comunidad educativa, así como de las evaluaciones y seguimiento que el propio plan establece dentro de las estrategias y acciones en ese sentido.

El Plan de Desarrollo deberá adecuarse e irse ajustando a las características, necesidades y tendencias de nuestra comunidad universitaria en general y de la Facultad de Ciencias Humanas en particular. Es un documento vivo que al ser guía del caminar en cuatro años de la gestión administrativa 2010-2014 impacta y beneficia a un amplio número de universitarios que podrán hacer suyo el objetivo de este plan y generar un compromiso para lograrlo.

APARTADO V.-ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo a las responsabilidades asignadas a la Facultad de Ciencias Humanas se presenta esta estructura organizacional atendiendo al modelo y estructura institucional de coordinaciones y áreas que impera en la UABC, y se presenta como se muestra en el siguiente organigrama.



APARTADO VI. DIAGNÓSTICO

Uno de los grandes retos de la educación superior es el de ofrecer programas de formación profesional pertinentes, que den respuesta a la demanda social. La contribución de la UABC en general y de la Facultad de Ciencias Humanas en especial, nos supone una serie de compromisos ya que la fuente de trabajo para nuestros egresados está representada por la sociedad y son los individuos y grupos que la conforman nuestra razón de ser, a la vez que parte de ella participa como miembro de esta comunidad académica en calidad de recurso humano.

La sociedad del conocimiento en la que nos desempeñamos exige la formación de profesionistas competentes en el uso de los conocimientos, habilidades y valores que garanticen el compromiso social, la responsabilidad y la conciencia de la importancia del cuidado de la salud y del medio ambiente. El trabajo con seres humanos exige una formación en el respeto a la diversidad y en el reconocimiento del otro como parte de la sociedad a la que pertenecemos.

La educación y su gran impacto en el futuro económico y avance de la sociedad; la psicología como elemento de desarrollo constante del individuo en todos los contextos; la comunicación como vía de interacción y convivencia; la sociología como base del conocer y entender a las personas y grupos; y la historia como plataforma del presente y reconocimiento de la identidad futura; todas ellas son disciplinas que exigen compromiso desde la formación de los futuros educólogos, psicólogos, comunicólogos, sociólogos e historiadores.

Para la Facultad de Ciencias Humanas, tener en claro lo que implica formar recurso humano para trabajar con el ser humano representa un gran compromiso, y es por eso que se presenta un diagnostico de la situación actual de las disciplinas que conforman esta unidad académica y que permitirán planificar los siguientes 4 años de trabajo. Además de contar con el marco de referencia que el Plan de Desarrollo Institucional nos otorga, se retoman datos que la misma Facultad ha concentrado en diferentes momentos académicos y administrativos.

El diagnóstico que se presenta en este apartado resume los datos que los procesos de acreditación han proporcionado y que representan retos a trabajar para continuar con la calidad de los programas educativos de esta Facultad. Los programas acreditables son los que están representados en este apartado; sin embargo, la Licenciatura en Historia se beneficia de cualquiera de las estrategias y acciones que se llevan a cabo en la facultad. Por su parte, el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 representa otra fuente de información para la conformación del presente documento

Los organismos acreditadores de las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología, se enlistan a continuación y en relación al orden de las carreras:

Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE).

Comité de Acreditación - Consejo Nacional para Enseñanza e Investigación de la Psicología (CA-CNEIP).

Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC).

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO).

A continuación se presenta un resumen de los indicadores que representan las fortalezas y debilidades de la Facultad en conjunto.

6.1.1 Programas educativos (PE)

La FCH ofrece actualmente cinco programas de licenciatura: en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología e Historia. En el área de posgrado se ofrecen los programas de Maestría en Ciencias de la Educación y Maestría en Comunicación, los cuales actualmente se encuentran en proceso de evaluación por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

La matrícula en los programas de licenciatura ha ido cambiando y creciendo sostenidamente, por lo que las exigencias a los PE se han incrementado

proporcionalmente. La infraestructura se vuelve insuficiente, la atención de los profesores en el aula y en cuanto a tutorías ha ido disminuyendo debido al aumento de alumnos por profesor, los servicios relacionados con los alumnos van requiriendo de más analistas para su atención, y el mantenimiento de las instalaciones ha venido a ser constante debido al flujo de estudiantes en los edificios durante los turnos que cubren de lunes a sábados iniciando a las 7:00 horas y terminando entre semana a las 22:00 horas. Por lo que, en cuanto a este rubro, se presentan los siguientes datos:

Semestre	2010-1	2010-2	2011-1	2011-2
Número de				
alumnos	2,210	2,284	2,367	2,461

Los planes y programas de estudios actuales son flexibles, diseñados por competencias y responden al modelo institucional de formación integral en valores, con responsabilidad social y respeto al medio ambiente. Se ofrecen en dos modalidades; 1) escolarizada, con turnos matutino y vespertino; y 2) semiescolarizada, con un turno, los viernes por la tarde y sábados por la mañana.

Con excepción de la Licenciatura en Historia, que tiene su propia etapa básica, los demás programas educativos cuentan con un tronco común hasta el segundo semestre, y posterior a él se imparten algunas asignaturas también de carácter común que proporcionan a los alumnos las bases para una formación profesional interdisciplinaria. En cuanto a las licenciaturas con tronco común, los dos primeros semestres pertenecen a la etapa básica y a partir del tercer semestre, los alumnos optan por cualquiera de los cuatro programas de licenciatura, donde recibirán la formación de carácter disciplinario.

Los programas de posgrado de la FCH son dos, la Maestría en Ciencias de la Educación que cuenta con un total de 42 alumnos, y la Maestría en Comunicación, con una matrícula de 28. En el caso de los programas de posgrado, estos se ofrecen en horarios vespertinos los jueves y viernes, y en horario matutino los sábados.

En cumplimiento de la política institucional "Impulso a la formación de los alumnos" que busca dar respuesta adecuada a las demandas sociales de educación superior de buena calidad mediante la actualización de los programas educativos y el aseguramiento de su calidad vía acreditación de los programas, y ofreciendo a los estudiantes oportunidades de formación integral en condiciones de equidad (UABC, 2011), la FCH en el 2011 cuenta con cuatro de los programas educativos acreditados: las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología; en el caso de Historia aún no se cuenta con una generación de egreso, condición que no le permite ser un programa candidato al proceso de acreditación.

En la misma línea de acreditación, los programas de maestría están en el proceso de evaluación para su posible ingreso al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Una de las fortalezas de los PE es que se cuenta con un modelo educativo fundamentado filosóficamente que destaca el compromiso social y que orienta su desarrollo pedagógico hacia la formación integral de los estudiantes. Sin embargo, la falta de conocimiento del modelo educativo y la filosofía institucional entre la comunidad escolar se muestran como una debilidad de la Facultad.

Es así que para fortalecer el enfoque por competencias y el conocimiento del modelo educativo, el personal académico conformado por profesores de tiempo completo y de asignatura de la Facultad participa de los cursos de actualización docente que ofrece la UABC a través de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, quien es la instancia responsable de la formación, capacitación y actualización en el área pedagógica del personal académico a nivel institucional, quien además coordina las acciones del "Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente" que incluye eventos como son los cursos de actualización, diplomados, inducción para profesores de nuevo ingreso,

Especialidad en Docencia, conferencias, videoconferencias nacionales e internacionales, cursos del área de cómputo y nuevas tecnologías, entre otras. Los profesores de asignatura tienen la obligatoriedad de asistir a los cursos de Introducción al Modelo Educativo de la UABC; y en el caso de los profesores de tiempo completo tienen la opción de tomar cursos sobre temáticas varias en cada periodo intersemestral. El número de profesores que participan en estos cursos varía de acuerdo con la cantidad de nuevas contrataciones que hay al semestre o según la oferta de cursos y disponibilidad de tiempo. Una de las áreas de oportunidad para esta Facultad es el sistematizar la información sobre la participación de los profesores en la actualización docente.

Además de los programas de licenciatura y posgrado, dentro de la FCH se cuenta con el Programa de Educación Sustentable de Adultos Mayores (ESAM), que da atención educativa a personas que están en el rango etario de los 50 años o más, y cuenta con la con la siguiente matrícula:

ESAM	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM	Total
No Alumnos	23	29	26	22	100

La fortaleza de la Facultad en cuanto a la vinculación con la sociedad, se ve robustecida con los programas que ofrecen servicios a la comunidad y que en el caso de ESAM, ofrece oportunidades de educación continua para la población de adultos mayores. Sin embargo, el contar con una sistematización del impacto de los proyectos de vinculación que se llevan a cabo en la facultad por los diferentes PE y en conjunto, en cuanto a los estudiantes que se forman así como a la cantidad de personas que se benefician de estos, es uno de los retos a tomar.

6.1.2 Planta académica/docencia.

La planta académica de la Facultad de Ciencias Humanas está compuesta por - 56 de los cuales 54 profesores son de tiempo completo (PTC) y dos son

profesores de medio tiempo, además de tres técnicos académicos de tiempo completo y 80 profesores de asignatura.

De los 56 profesores, 17 tienen nivel de doctorado, 31 tienen grado de maestría y cinco tienen nivel de licenciatura. En cuanto a los técnicos académicos, dos tienen maestría y uno tiene nivel de licenciatura. La distribución por disciplina está conformada por 17 PTC en la licenciatura en Ciencias de la Educación, 17 PTC en la licenciatura en Psicología, 13 para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación más un técnico académico, 4 PTC para Licenciatura en Sociología, 2 profesores de medio tiempo para la Licenciatura en Historia, además de 2 técnicos académicos para el área de Orientación Educativa y Psicológica. Existen además 2 profesores que están en proceso de jubilación.

La planta académica requiere entonces apoyos para continuar y terminar su formación de doctorado así como para aumentar, en este sentido, los indicadores que los organismos acreditadores han observado referentes la generación de líneas de investigación derivadas de los proyectos de los profesores (CA-CNEIP, 2009; CONAC, 2010; CEPPE, 2011). En este sentido, la Coordinación de Posgrado e Investigación de la UABC ha hecho observaciones en cuanto a la conformación y funcionamiento de los CA, que están representados en el nivel de productividad conjunta de sus miembros (2011). Este rubro se relaciona con las políticas institucionales relativas a la presencia de la UABC en la comunidad, proyección nacional e internacional de la institución y, mejoramiento de la habilitación del personal universitario (UABC, 2011).

En el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), los indicadores académicos de los PE de esta unidad son revisados de manera conjunta entre las dos DES a las que pertenece la Facultad, la de Ciencias Sociales y la de Educación y Humanidades, lo anterior en los trabajos tendientes a la definición del ejercicio para la elaboración de los PIFI. Así, en relación con las otra unidades académicas de la DES de Ciencias Sociales, la FCH cuenta con el mayor número de matrícula, ya que incluye estudiantes de tres disciplinas. Con

respecto a los PTC, estos son un total de 37, siendo la facultad con el mayor número de profesores involucrados en el área de Ciencias Sociales. En cuanto a la DES de Educación y Humanidades, la matrícula es una de las mayores, la planta académica cuenta con el 99% de sus profesores de tiempo completo con posgrado.

6.1.3 Cuerpos Académicos (CA)

La FCH mantiene el interés en fortalecer la participación de sus profesores en ocho cuerpos académicos, por lo que a la fecha se tiene participación en ocho de ellos: Educación Superior y Sociedad; Educación y Vinculación; Procesos de Enseñanza Aprendizaje; Gestión y Administración de Sistemas Educativos; Innovación Educativa; Comunicación, Cultura y Desarrollo; Relaciones Internacionales y Políticas Públicas; y Estudios Culturales, en los cuales se encuentran asociados 37 profesores con perfil PROMEP.

De los ocho CA, tres están en formación y 5 en consolidación. La FCH cuenta con el liderazgo en cinco de los ocho CA. De los profesores de tiempo completo, 47 tienen perfil PROMEP y 37 pertenecen a los CA.

Los CA a los que pertenecen los profesores de la Facultad están en proceso de reestructuración debido a una revisión realizada por la Coordinación de Posgrado e Investigación y lo que se ha recomendado es realizar un escrutinio profundo en cuanto a su conformación, trabajo en conjunto, tiempo en la categoría (en formación o en consolidación), y la posibilidad de reestructuración para el logro de indicadores que favorezcan la transición al rubro de CA consolidado en los próximos 3 años.

6.1.4. Personal administrativo y de servicio

Para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, la Facultad de Ciencias Humanas es apoyada por el siguiente personal administrativo y de servicio: ocho analistas especializados, cuatro secretarias, catorce intendentes y un auxiliar administrativo.

Las observaciones más recurrentes en el tema del personal administrativo, tienen que ver con la capacitación de estos en cuanto al trato hacia los alumnos y profesores. La forma en cómo se prestan los servicios de atención a alumnos refleja un desconocimiento de los mismos, y en este sentido la información que se ofrece es insuficiente e ineficaz. La mejora en la atención a los alumnos, profesores y demás personas que acuden a la Facultad, será una meta a cumplir.

En este rubro se hace manifiesta la necesidad de sistematizar datos y dar seguimiento de estas actividades. Haciendo eco de lo que se manifiesta en el PDI 2011-2015 en cuanto al diagnóstico organizacional del 2008, donde se muestra la necesidad de asegurar la certificación de procesos enfocados a la mejora consistente de la calidad de atención, servicio, eficiencia y eficacia del personal universitario.

6.1.5. Infraestructura y equipamiento

La infraestructura física actual de la FCH se integra por 9 edificios, en los cuales se incluyen 36 aulas, una sala audiovisual y un aula magna. Uno de los edificios es del Sistema de Información Académica (tres salas de usos múltiples y dos salas de capacitación). Se cuenta con tres laboratorios que corresponden a psicofisiología, desarrollo Humano y modificación de la Conducta; además de cinco laboratorios de las siguientes áreas: televisión, periodismo, fotografía, radio e informática; además, se tienen 29 cubículos para profesores, una casa móvil del Centro Interdisciplinario de Atención Educativa a la Comunidad, una cafetería, dos

salas para maestros, una cancha de básquetbol y dos estacionamientos: uno para docentes y administrativos, y otro para estudiantes y visitantes.

Si bien es menester reconocer que se tiene una infraestructura muy diversificada, ésta es aún insuficiente para las necesidades crecientes de la Facultad, por lo que se requiere ampliar su número así como equipar las aulas debidamente con los materiales requeridos. Las observaciones de los diferentes organismos acreditadores en relación a la infraestructura resaltan la necesidad de ampliar la infraestructura para dar respuesta a la demanda de ingreso a la facultad (CA-CNEIP, 2009, CEPPE, 2011, CONAC, 2011).

6.2. Investigación

La FCH dispone de un total de 26 proyectos de investigación registrados ante la Coordinación de Posgrado e Investigación, con 21 PTC registrados como profesor-investigador. De los profesores que cuentan con Perfil PROMEP, que participan en CA y tienen la categoría de profesor investigador, sólo 5 tienen el estatus de investigador en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por lo que se establecen grandes retos para fomentar la productividad y el desarrollo de investigaciones.

Se mantiene vigente el proyecto destinado a la formación de recursos humanos de alto nivel denominado "Maestría en Ciencias de la Educación: línea de especialización Didáctica de las Matemáticas" y apoyado por el FOMIX CONACYT BC en los periodos 2011-2 al 2012-2.

6.3. Vinculación

La vinculación de estudiantes dentro de la Facultad se da en diferentes proyectos como "Mexicali sin grafiti", que se realiza en conjunto con Desarrollo Social Municipal, así como en acciones de vinculación con el área de Control Animal Municipal para atender la problemática de salud pública relativa a la sobrepoblación canina y la ricketsia. Se cuenta además con la participación de los estudiantes con EDUSEC, para la atención de niños en riesgo de calle.

Se han realizado actividades comunitarias, a través del programa "La Universidad en la Comunidad" (UNICOM), tanto en casas de vecinos del Conjunto Urbano Orizaba (CUO) y del ejido Compuertas del valle Mexicali, en IMSS, con el programa "Oportunidades" del ejido Michoacán de Ocampo, y en escuelas primarias y secundarias de Mexicali y su valle, donde se promueve la salud con prácticas preventivas como detección oportuna de diabetes, obesidad, comunicación entre padres e hijos, manejo de estrés y otras.

También se realizan acciones de vinculación través de las unidades de aprendizaje como la de "Proyectos de Intervención transdisciplinaria" y "Radio social", a la vez que con la modalidad no convencional de los proyectos de vinculación con valor en créditos y se implementan talleres de salud integral, en escuelas primarias y secundarias apoyados y asesorados por enfermeros, doctores, psicólogos, educólogos y alumnos de las escuelas de Artes, Deportes y Derecho. Asimismo, se trabajó con la grabación de las secciones para nueve programas de radio llamado "USIC en la salud".

Se continúa la vinculación con la American Cáncer Society y con la Cáncer Resource Center of the Desert, ambas organizaciones del Valle Imperial EUA, dedicadas a la atención de personas con cáncer; se mantiene la vinculación con el Hospital Regional de Especialidades No. 30 del IMSS "Dr. Humberto Torres Sanginés" por medio del grupo "Por amor a la vida", en el que se brinda terapia a mujeres con cáncer de mama, y en el que participan docentes y alumnos del CIAEC; además, existe vinculación con el Centro de Atención al Niño Autista de Mexicali (CANAM).

En el tema de educación de medio ambiente, se tiene el programa USES, como espacio creado para la realización de servicio social de 1ª y 2ª etapas y prácticas profesionales, compuesto además de la vinculación de las unidades de aprendizaje de "Psicología social" y "Proyectos de intervención transdisciplinaria",

mediante las cuales se ha trabajado en diferentes proyectos, como ha sido la promoción del Proyecto Acopio de Pilas desde marzo del 2007, además de colaborar con la Secretaria de Protección al Ambiente del Estado (SPA). Se formó además un equipo de estudiantes de servicio social, quienes implementaron el teatro guiñol como medio educativo y de promoción para la salud y el reciclaje. Este grupo se ha presentado en diferentes foros, como primarias, museos y exposiciones a nivel regional y nacional. Se organizan ferias de la salud, en las que participan alrededor de 40 alumnos, y a las que asisten cerca de 600 personas en el marco de la Semana Cultural de la Facultad, incluyendo alumnado de la facultad, así como familias vecinas a la unidad académica.

La FCH cuenta con un programa emblemático, el Centro Interdisciplinario de Atención Educativa a la Comunidad (CIAEC), el cual se ha distinguido por permitir y favorecer el trabajo interdisciplinario de los estudiantes y docentes de la propia facultad ofreciendo servicios educativos y psicológicos a la población de las colonias y escuelas por 20 años.

Además, otra modalidad de vinculación de CIAEC ha sido el desarrollo de investigación, ya que de manera conjunta con el Centro de Atención al Niño Autista de Mexicali (CANAM) se contará con el apoyo de docentes y estudiantes de las licenciaturas en Ciencias de la Educación y Psicología para establecer procesos de atención e intervención para los trastornos del desarrollo en especifico, y la atención de la población infantil en general.

Los formatos de vinculación que se desarrollan en la facultad han sido punta de lanza de iniciativas varias en la región; sin embargo. la debilidad que ha sido constantemente mencionada por los organismos acreditadores, profesores y alumnos, es la falta de seguimiento del impacto en la formación profesional y en la comunidad.

6.4. Extensión de la cultura y servicios

Los programas de extensión de la cultura y servicios que se tienen dentro de la Facultad de Ciencias Humanas tienen una gran aceptación por parte de la comunidad interna y externa. Se ha establecido una dinámica de vinculación que

permite la celebración de eventos como las semanas culturales, ferias de la salud, eventos musicales y exposiciones de fotografía, así como concursos para realizar murales en espacios establecidos para ello dentro de la Facultad.

6.5. Identificación de fortalezas y debilidades.

En los siguientes cuadros se presentan las fortalezas y debilidades agrupadas en siete categorías de trabajo ancladas a las estrategias y/o acciones específicas que propone el presente plan

6.5.1. ESTUDIANTES, DOCENTES Y VINCULACIÓN.

FORTALEZAS	DEBILIDADES		ACCIONES A DESARROLLAR
Se cuenta con un modelo	Falta de conocimiento de modelo		Promover una participación más amplia de
educativo fundamentado filosóficamente que destaca el compromiso social y que orienta su desarrollo pedagógico hacia la formación integral	educativo y la filosofía institucional entre la comunidad escolar.	8.1.1	estudiantes en edad académica avanzada en la carrera de educación, en las labores de diseño de unidades de aprendizaje, en forma organizada y representativa así como a través de unidades de aprendizaje afines que lo permitan.
de los estudiantes. Plan curricular flexible basado en competencias	Ausencia de mecanismos sistemáticos que permitan verificar y dar seguimiento al grado de cumplimiento de las competencias de aprendizaje y al cumplimiento de contenidos en cada ciclo escolar, lo que hace imprescindible establecer mecanismos de seguimiento al cumplimiento del plan		Promocionar la modalidad educativa de ayudantía docente para propiciar la formación de recursos humanos capacitados, y contar de esa manera con monitores experimentados que cumplan una doble función: la del aprendizaje permanente y la del apoyo a grupos en edad académica diferente a la suya.
Se cuenta con un proceso institucional de reinscripciones y tutoría en línea para los alumnos lo que ha permitido hasta el momento cubrir la totalidad del alumnado con el sistema de tutorías.	Falta de capacitación y actualización en docentes-tutores, lo que refleja la necesidad de consolidar el sistema interno de tutorías. Cantidad reducida de tutores en Tronco Común ante el aumento de la demanda en esta etapa de formación.	8.6.1	Desarrollar un sistema tutorial efectivo que coadyuve a los comités de permanencia y evaluación así como otorgar la atención necesaria a los alumnos de la facultad. Capacitar en forma permanente a los tutores académicos.
Se imparte un curso de Inducción a la Universidad y a la Facultad a estudiantes de nuevo ingreso, lo que facilita el proceso inicial de	Poco tiempo destinado para curso de inducción ante la bastedad de información y actividades que se requieren atender.		Diseño e implementación de un curso propedéutico para la nivelación de habilidades básicas en alumnos de nuevo ingreso. Difusión permanente de los servicios de orientación educativa y psicológica entre la comunidad escolar.
integración a la institución. Impartición de talleres para la asignación al Servicio Social Se cuenta con un área de	El reglamento de servicio social carece de un apartado relativo a la evaluación de los procesos generales sobre el servicio social, careciendo de un mecanismo que permita identificar la opinión del alumno respecto al servicio social. Es necesario ampliar la difusión de los servicios de orientación educativa al interior de la Unidad		Ofrecer servicios de orientación educativa y psicológica que permitan atender problemáticas emergentes entre la comunidad estudiantil. Acercar al Departamento de Servicio social comunitario y profesional para la atención oportuna de las problemáticas de los estudiantes y unidades receptoras.

Orientación Educativa que asiste de manera permanente a los alumnos con problemas que afecten a su desempeño académico, brindando asesorías para el desarrollo y mejora de las estrategias de aprendizaje. Así mismo participa en la prevención en estudiantes con riesgo de fracaso escolar mediante la atención y seguimiento individual y grupal. Los diferentes programas cuentan con perfiles de ingreso definidos.	Académica así como establecer mecanismos de contacto con docentes par a la canalización de casos especiales. Los perfiles de ingreso no cuentan con una descripción específica que diferencie entre las habilidades requeridas para las modalidades ppresencial y semiescolarizada. No hay oferta de cursos propedéuticos, de regularización, tutoriales o de nivelación para la homologación de los alumnos aceptados como		
La institución cuenta con biblioteca con la suficiente infraestructura, colección y servicios que demandan los programas educativos de la institución, en un marco de calidad, diversidad, cantidad, permanencia y actualidad, del cual todos los programas de licenciatura hacen uso.	nuevo ingreso. Existen algunos títulos con ejemplares únicos que son consultados frecuentemente. Hace falta mayor difusión de los servicios, recursos y políticas de operación de la Biblioteca.	8.6.3	Incrementar y continuar con las revisiones de bibliografía especializada por parte de los claustros académicos para incrementar el acervo. Establecer convenios con instituciones especializadas en las áreas profesionales de la Facultad para hacernos llegar bibliografía actualizada. Promover campañas permanentes de adquisición bibliográfica y de equipamiento con apoyo de la comunidad universitaria y de esa manera establecer el compromiso de cuidado y atención a los acervos bibliográficos. Fomentar el uso del acervo bibliográfico y sistemas de consulta con el que cuenta el DIA de la facultad, entre los alumnos y profesores para hacer uso optimo de los mismos.
Participación de estudiantes en convocatorias de movilidad estudiantil nacional e internacional con excelentes resultados Existe un amplio número de convenios con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras en materia de movilidad estudiantil. Movilidad académica y estudiantil	No hay estudios del impacto de la movilidad estudiantil. Se encontraron evidencias del bajo porcentaje de alumnos que han realizado intercambios Escasa movilidad académica y de estancias en otras instituciones para la construcción de proyectos de investigación. Incrementar la participación de	8.4.1	Propiciar el intercambio docente con pares académicos de diferentes IES con las que se tengan establecidos convenios institucionales. Promover los intercambios Académicos interinstitucionales en donde se favorezca la estancia, capacitación y actualización profesional, tanto de alumnos como docentes. Establecer relaciones estrechas con los cuerpos colegiados externos, tales como asociaciones de egresados y colegios locales, nacionales e internacionales que retroalimenten nuestro quehacer cotidiano.
	PTC y profesores por asignatura		Favorecer estancias académicas en

Convocatorias de movilidad académica dirigidas al profesorado para participar en eventos e intercambios nacionales o en el extranjero y el proceso de participación se dispone en el marco de transparencia	en convocatorias de movilidad académica, así como en eventos académicos nacionales y extranjeros. Es necesario incrementar los convenios con organismos e instituciones externas.		modalidad de año sabático.
La Facultad establece vínculos con los distintos sectores de la sociedad a través de las actividades de Prácticas Profesionales, Proyectos de Vinculación, Servicio Social, así como de los programas institucionales de movilidad e intercambio.	Aumentar el rendimiento del trabajo colegiado.		
Redes académicas en torno a las actividades didáctico-pedagógicas comunes.			
Se cuenta con servicio de CUPAS	El horario de atención en CUPAS es limitado (solo atiende unas horas por la mañana)	En 8.2.2 EJE 2	Favorecer estilos de vida saludables a partir de la participación de CUPAS (Enfermería) para promover hábitos adecuados de salud entre la población de la facultad.
Se cuenta con programas educativos que se ofertan en modalidad semiescolarizada.	Es necesario evaluar la modalidad semiescolarizada Se requiere cubrir la atención y servicios en la modalidad	8.1.2 8.1.3	Definir en base a las evaluaciones presentadas diferentes alternativas para las modalidades no convencionales trabajadas al interior de la Facultad.
	semiescolarizada y dar seguimiento a esta modalidad.		Promover la educación a distancia como estrategia operativa de los planes de estudio. Continuar y promover los programas
			semiescolarizados que se tienen implementados, ampliándolos a otras áreas y grados académicos.
			Sistematizar y realizar seguimiento al impacto de otras modalidades educativas al interior del aula.
Los estudiantes cuentan con múltiples opciones para el fomento de su formación integral, tales	Es necesario incrementar más la participación estudiantil en cursos que coadyuven a su formación integral.	8.3.1	Promover programas de educación continua de calidad que beneficien a la comunidad en general.
como participación en la organización de eventos académicos, cursos intersemestrales, cursos culturales, deportivos e	Se requiere incrementar la		Desarrollar un impacto educativo en la sociedad con la realización de trabajo comunitario a partir de las asignaturas que se relacionen con proyectos específicos.
idiomas. Se cuenta con el desarrollo de Proyectos de	participación de docentes y estudiantes en proyectos de vinculación.		Continuar con la oferta de servicios de asistencia y desarrollo comunitario tales como el CIAEC promoviendo la colaboración y el trabajo interdisciplinario

Vinculación con valor en créditos, los cuales			en las áreas de psicología, sociología, educación, comunicación e historia.
permiten al estudiante incorporarse a modalidades no convencionales de obtención de créditos.			Continuar e impulsar los trabajos de vinculación que se desarrollan al interior de la Facultad con programas específicos como Maestro-Huésped.
			Reorientar la práctica profesional hacia programas que impacten a sectores sociales y productivos de manera sistemática.
			Continuar impulsando el Programa de Educación Sustentable para Adultos Mayores.
			Conjuntamente con el Consejo de Vinculación, impulsar acciones de trabajo que impacten en el desarrollo de la facultad y de sus egresados.
			Favorecer la firma de convenios con instituciones externas a la UABC con el fin de vincular a la comunidad de la facultad con los sectores público, social y productivo, sobre todo en lo que respecta a la prestación de servicios y prácticas académicas y profesionales.
			Ofrecer educación continua a los alumnos en etapas terminales y a egresados.
			Promocionar las modalidades de acreditación que favorezcan la vinculación de los programas de formación profesional con las necesidades de la población.
Se cuenta con participación de docente en cuerpos académicos.	No todos los PTC participan en Cuerpos Académicos.	8.2.2	Reestructurar los cuerpos académicos en formación o en proceso de consolidación, en base al trabajo reflexivo en conjunto y en relación directa a las LGAC de los CA.
			Propiciar los trabajos conjuntos entre los CA de las cuatro carreras, de tal manera que se produzcan propuestas interdisciplinares.
			Diseñar junto con los CA los proyectos de vida y de carrera de los académicos y establecer acciones conducentes y coherentes con el programa educativo en el cual se desarrollan, con las Investigaciones en las que participan y con el CA al que pertenecen.
Se cuenta con investigaciones registradas ante posgrado.	No todo el profesorado que cursa estudios de doctorado tiene registrados sus protocolos de investigación ante la institución para efecto de ser reconocidos como investigaciones en proceso	8.2.1	Conformar un comité de Investigación que instrumente acciones específicas para el establecimiento de líneas de investigación en los tres niveles educativos, licenciatura, maestría y doctorado.
	o bien, no todas las		Establecer de manera interdisciplinaria al

investigación. docentes y alumnos en la asistencia	sos s y
presentación de trabajos en congres nacionales e internacionales, simposios foros de investigación, como escaparat de difusión y promoción.	
Incrementar la producción de alto nivel q sea resultado de la investigación, artículos en revistas reconocidas por Conacyt, en revistas indexadas y libr sometidos a la convocatoria anual del lib UABC.	en el eros
Generar un sistema de evaluaci permanente de los proyectos investigación registrados por la Facultad.	de
Definir un evento Internacional de mane interinstitucional que favorezca integración de las cinco carreras así cor los postgrados.	la
Formar a los docentes en investigaci mediante la impartición de cursos	ión
Capacitar a los profesores en la escritu de artículos científicos	ura
Incrementar el número de PTC en el SI promoviendo su participación en l convocatorias.	
Favorecer la integración de grupos investigación.	
Producción de materiales cursos de capacitación y actualización en el uso de la terrelegía como en el uso de nuevas tecnologías.	
tecnología como apoyo a la docencia, la producción de materiales elaborados por los apoyo a las Unidades académicas de	
docentes requiere mayor impulso Universidad en el diseño y producción	de
y seguimiento para concretar programas educativos en modalidades convencionales, ya que es en nues	stra
capacitación. Facultad donde convergen los cuerp académicos que diseñan, ambientan	
Es baja la producción de materiales educativos multimedia como apoyo a los cursos de la definen los aspectos metodológicos técnicos de programas educativos.	у
licenciatura. Planta docente con No existen planes de vida y de 8.5.1 Estructurar un plan de vida y carrera p	nor
Planta docente con No existen planes de vida y de posgrados carrera que favorezcan una claridad para la orientación de S.5.1 Estructurar un plan de vida y carrera posgrados docentes de tiempo completo y busc apoyos para su logro.	

Se cuenta con un programa de formación y desarrollo docente (infraestructura, equipo técnico, tecnología, personal) que brinda servicios a toda la comunidad académica.			Apoyar a los PTC para cursar o concluir estudios de doctorado. Proponer cursos de capacitación y actualización a profesores Proponer cursos para la aplicación del enfoque por competencias donde se diseñe el programa de las unidades de aprendizaje respectivo. Capacitar a profesores de nuevo ingreso.
Estudios de maestria con una demanda constante	Falta que concluyan proceso de titulación los egresados del posgrado	8.1.5	Implementar una campaña de titulación entre población rezagada. Informar sobre los requisitos de titulación establecidos por la normatividad universitaria.

6.5.2.-CULTURA Y DEPORTE.

FORTALEZAS	DEBILIDADES		ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Se impulsa la participación estudiantil en eventos de carácter académico, cultural y deportivo, tales	Las actividades culturales y deportivas tienen costo adicional a la colegiatura.	En 8.5.1	Promover los espacios culturales y deportivos entre el personal docente.
como: congresos, foros, simposios, eventos culturales, torneos internos y externos. Existen espacios para que los alumnos realicen actividades deportivas, culturales, ecológicas y recreativas.	Las unidades que ofertan cursos culturales y deportivos quedan distantes de la unidad académica lo que dificulta su programación con el resto de las actividades académicas que los estudiantes desarrollan en la Facultad.	8.3.2	Favorecer el uso de modalidades de aprendizaje orientadas a las actividades culturales y deportivas al interior de la Facultad. Incrementar la actividad deportiva que favorezca e identifique al personal y alumnado de la Facultad. Impulsar las actividades culturales y crear programas internos que las favorezcan, ya que por ser una Unidad periférica, no siempre resulta factible la asistencia a la Unidad Central. Favorecer encuentros deportivos mejorando las condiciones de la infraestructura deportiva de la FCH. Continuar con el Torneo de futbol Chacal (varonil y femenil), uno de los torneos más antiguos de la UABC, se le reconoce cerca de 28 años de trabajo. Identificar a estudiantes que se encuentren participando en representación de la UABC en programas deportivos y culturales para su seguimiento y apoyo en salidas, adquisición de equipo y uniformes. Tener un padrón de actividades culturales y deportivas para promover la participación

activa entre la comunidad estudiantil para entusiasmarlos. Propiciar la difusión de los logros académicos, deportivos y culturales de nuestros estudiantes para convertirles en orgullo de la FCH. Promover y favorecer la participación de los alumnos y docentes en la realización de la Semana cultural de la FCH que se lleva a cabo durante los últimos días de Octubre y los primeros de Noviembre de cada año. Fomentar la participación en el concurso de Altares de Muertos ya que es en esta Facultad donde se da inicio a esta tradición Institucional e invitar a la comunidad cercana al campus. Generar espacios que permitan a los académicos incorporarse a una práctica de cultura del deporte con el fin de combatir el sedentarismo y el estrés generado en las actividades propias de su profesión. Promover los espacios culturales y deportivos entre el personal administrativo.

6.5.3.-OFERTA EDUCATIVA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

FORTALEZAS	DEBILIDADES		ACCIONES A DESARROLLAR
Se cuenta con un conjunto de unidades de aprendizaje que se imparten mediante la plataforma electrónica Blackboard.	Existe una falta de seguimiento a la aplicabilidad y logro de resultados bajo esta modalidad, aunado a la falta de actualización de docentes y estudiantes para el trabajo con esta plataforma, esto hace que haya poca preferencia por esta modalidad de estudios (entre estudiantes y maestros) ante las dificultades con el acceso a internet.	8.1.4 Eje 2	Realizar un diagnóstico sobre las posibilidades y necesidades de profesores sobre el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación que permita el desarrollo de estrategias de formación encaminadas a solventar las necesidades encontradas. Implementar programas de formación para la utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación dirigidos a alumnos y docentes. Integrar materiales didácticos en repositorio disponible para docentes y estudiantes. Promover el uso de medios digitales para
			la entrega de tareas y trabajos escolares
Se cuenta con docentes capacitados en educación en línea y en nuevas modalidades	No existe un programa en línea dentro de la Facultad	8.1.4	Implementar posgrados en línea Generar diseño de cursos en línea
Se obtienen resultados satisfactorios en la	Es necesario realizar investigaciones enfocadas a la	En 8.1.2	Establecer programas de evaluación permanente al interior de las academias,

presentación del examen EGEL-CENEVAL.	titulación y seguimiento de los egresados.		considerando los resultados de CENEVAL así como las evaluaciones periódicas institucionales.
Programas de estudios acreditados	Existen campos emergentes del campo ocupacional que no son considerados dentro del perfil de egreso.	8.6.2	Solicitar la acreditación de las licenciaturas en Educación, Comunicación y Sociología. Generar el proceso de autoevaluación de los programas de estudios de las
			Licenciaturas de la FCH. Evaluar las Maestrías en Educación y en Comunicación como programa de calidad.
Programas de estudio con autoevaluaciones constantes	No se conoce la evaluación de los planes de estudio	8.2.4	Realizar planes operativos anuales por carreras y por áreas administrativas.
			Establecer fórmulas de retroalimentación periódicas en las diferentes áreas de acción de la academia en la facultad.
			Compartir informes semestrales de logros realizados.
			Formular Evaluaciones anuales que faciliten el replanteamiento de estrategias y acciones planteadas a la luz de diferentes mecanismos de retroalimentación.

6.5.4.-GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

FORTALEZAS	DEBILIDADES		ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Se cuenta con medios internos de comunicación continua	La comunicación electrónica de la Facultad requiere una reorganización y actualización	8.2.1	Generar una campaña de Identidad del personal docente, administrativo, manual, de apoyo y de los estudiantes, donde pertenecer a la Facultad implique un orgullo que permita realizar más y mejor nuestras actividades.
			Integrar la Unidad de Comunicación y el taller de periodismo a efectos de favorecer la comunicación interna de la facultad potenciando un aprendizaje con el trabajo cotidiano de estudiantes y docentes.
			Establecer para cualquier comunicación interna cuatro medios que garanticen que la información llegue al interesado, vía UNICO, vía lista de firmas, vía página electrónica de la facultad y vía tablero de anuncios.
			Favorecer e incrementar en cada ciclo escolar en forma sistemática y programada, los recorridos a salones de clase para compartir información relevante.
			Formular y administrar redes sociales para favorecer una comunicación expedita con estudiantes, docentes y comunidad en

			general.
Se tiene representados a los diferentes programas en consejo técnico	No se conoce lo que se realiza en consejo técnico y universitario	8.2.3	Presentar informes anuales ante el Consejo Técnico y socializarlos con la comunidad para su retroalimentación. Impulsar la participación activa del Consejo Técnico Comunicar a la población de la facultad los acuerdos resultados de las reuniones de Consejo Universitario.
		Eje 3	Establecer comunicación periódica con estudiantes y docentes
Planes de estudio que favorecen el establecimiento de valores	Insuficiente desarrollo y difusión de información entre la comunidad estudiantil y el personal docente acerca del código de ética y normas de convivencia.	8.1.6	Realizar un seguimiento y promoción de la definición de habilidades y valores en los programas de asignaturas, que promueva una vinculación con los ejercicios prácticos e investigativos y genere una cultura educativa de ellos.
			Difusión permanente del plan de estudios enfatizando en el logro de las competencias profesionales y la evidencia del desempeño establecidas en él, así como en las habilidades y valores plasmadas en los perfiles de egreso.
Personal administrativo suficiente	Falta capacitación del personal administrativo, en relaciones humanas y motivación	8.5.2	Considerar la evaluación semestral al personal administrativo como una información valiosa para impulsar la capacitación y actualización del personal, así como favorecer la toma de decisiones en la integración de proyectos. Impulsar la capacitación y actualización del personal administrativo.
			Promover entre los trabajadores administrativos, manuales y de apoyo su participación en ciclos de cine, visitas guiadas a museos o salas de arte que permita favorecer e integrar al personal a la Institución.
Certificado de protección civil y seguridad ambiental	Arraigo de una cultura de respeto y conservación del medio ambiente.	8.2.2 8.5.2	Concluir el programa de desarrollo ambiental de PROFEPA para obtener la certificación y dar proyección a la cultura ecológica en la facultad.
			Promover la certificación ISO 14000 que permita avanzar y afianzar en la cultura ecológica.
			Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de acopio de pilas,
			Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de Teatro Guiñol Ecológico.

Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de Reciclaje de papel.
Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de Reforestación.
Promover acciones de vida saludable dentro del centro de trabajo.
Instalar buzón de opiniones y sugerencias respecto a la calidad en el servicio y atención a usuarios y al publico

6.5.5.-ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA

FORTALEZAS	DEBILIDADES		ACCIONES A DESARROLLAR
El sistema de video vigilancia en Talleres, Laboratorios y Estacionamientos permite mayor control para el resguardo de los activos fijos e infraestructura. Se tiene cobertura las 24 horas los 365 días del año de personal de vigilancia para la seguridad interna de las instalaciones, equipo, vehículos y personas.	Sistemas de video vigilancia sin funcionar. Es necesario mejorar las condiciones de instalación del personal de vigilancia.	8.8.1	Desarrollar un programa de crecimiento y mejoramiento de la planta física
Se cuenta con un Programa Interno de Protección Civil al interior de la FCH con la operación de brigadas específicas.	Pocos ejercicios y simulacros de protección civil, que permitan actualizar y sensibilizar a la comunidad escolar sobre sus responsabilidades civiles en casos de desastres.	8.6.4	Realizar simulacros de siniestros en turnos diferentes.
Se cuenta con los principales dispositivos de seguridad e higiene y protección civil.	Incrementar de manera paulatina las capacitaciones y la cantidad de participantes en temas de protección civil	8.6.4	Informar a la comunidad del programa de protección civil
El 100% de los profesores de tiempo completo y personal de apoyo administrativo tienen asignado equipo de cómputo personal para el desempeño de sus actividades.	Se carecen de una planeación para la asistencia y el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipo de cómputo tanto en las aulas, laboratorios de cómputo y de asignación personal.	8.8.2 8.8.1 8.8.2	Desarrollar un diagnóstico de necesidades primordiales y subsecuentes en el área de laboratorios. Realizar un programa gradual de reacomodo del personal docente y administrativo.
El programa cuenta con laboratorios que reúnen las condiciones necesarias para la actividad que se realiza en las diferentes	Se descuidan y maltratan los equipos de laboratorios.		Favorecer la modernización y equipamiento de las áreas educativas de la facultad con la participación de la comunidad escolar en los sorteos universitarios.

áreas.			Incrementar la participación en las diferentes convocatorias a nivel Internacional, nacional y local para favorecer las necesidades de los diferentes programas en que participan los estudiantes.
		8.6.5	Mantener la certificación ISO de procesos administrativos estratégicos de atención a usuarios
Se cuenta con redes inalámbricas	Internet lento y limitado Redes inalámbricas sin funcionar	8.8.2	Mejorar la conectividad de las instalaciones en internet inalámbrico.
Salas equipadas con pizarrón electrónico	Falta de uso adecuado de los pizarrones electrónicos Poca o nula capacitación por parte de docentes y alumnos para el uso de estos dispositivos por lo tanto no se implican en las actividades docentes.	8.5.1	Capacitar a profesores en el uso de pizarrón electrónico
Se atiende a estudiantes con capacidades diferentes	No se cuenta con rampas de acceso para personas con capacidades diferentes	8.8.1	Incrementar dispositivos de acceso a la unidad escolar para alumnos con capacidades diferentes. Realizar señalización al interior de la Facultad

6.5.6.-NORMATIVIDAD Y PLANEACIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES		ACCIONES A DESARROLLAR
Rreglamento interno de la Facultad de Ciencias Humanas	Falta de conocimiento y comprensión del reglamento interno de la FCH entre la	8.7.1	Formular una Normatividad interna para la contratación de maestros por asignatura.
Se cuenta con reglamentos generales de la UABC	comunidad escolar y reglamentos de la UABC		Participación en revisión y modificación del Estatuto General de la Universidad.
	Se hace necesaria la creación de nuevos lineamientos para necesidades específicas. Se requiere un seguimiento a la aplicación del Reglamento Interno		Socialización entre docentes de los lineamientos de operación para el uso de nuevas modalidades de aprendizaje. (2013-1)
	de la Facultad.		Establecimiento colegiado con la academia correspondiente de la reglamentación interna de laboratorios.
		8.6.1	Elaborar y publicar agenda del director, subdirector y coordinadores de área académica
Existen procesos sistemáticos para la actualización y modificación del plan de estudios.	Se carece de un procedimiento para identificar el impacto de las actividades de difusión del plan en alumnos y maestros.	En 8.1.1	Establecer comités de seguimiento y evaluación para el plan de estudio reestructurado.
Programa Institucional de Evaluación Docente	La retroalimentación de los resultados obtenidos de la evaluación docente no es comunicada con la debida	En 8.1.2	Incorporar la Evaluación Docente por la opinión del Estudiante, como una fuente confiable para la retroalimentación de los procesos académicos que favorezcan la

	oportunidad al profesorado.	8.5.1	mejora continua para fortalecer las modalidades no convencionales.
		0.0.1	Considerar la evaluación docente como una información valiosa para impulsar la capacitación y actualización del personal, así como favorecer la toma de decisiones en la integración de proyectos.
Las diferentes carreras de la FCH se encuentran posicionadas en el mercado y es factible un seguimiento de egresados.	Se carece de un diagnóstico sobre seguimiento de egresados que proporcione información precisa que retroalimente al Plan de estudios.	En 8.2.4. Eje 4	Desarrollar un programa de seguimiento de egresados.

VII.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para esta etapa del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas es importante que se señale cómo se dará seguimiento a las estrategias y acciones propuestas, en el proyecto que se está ejecutando. Al evaluar conviene medir la eficiencia interna y el impacto de los resultados y el logro de indicadores

Realizar un seguimiento permanente a los indicadores señalados en el plan de desarrollo para poder evaluar el impacto de las acciones en relación a lo programado, y en caso de requerirse, hacer ajustes subsecuentes.

Este proceso de seguimiento será continuo y se realizará por parte de las autoridades académicas de la FCH en conjunto de las entidades principales de la comunidad escolar tales como: Consejo Técnico, academias, sociedad de alumnos, entre otros.

En la integración de los resultados de la evaluación participará la comunidad académica en general; se organizarán reuniones periódicas con docentes y estudiantes en donde se revisarán los avances en relación a las estrategias y acciones planeadas a partir del cumplimiento de los indicadores. Además de analizar las fortalezas y debilidades que se presentaron durante el proceso operativo, estas reuniones se realizarán con una periodicidad semestral y en ellas se integrará el personal docente, administrativo y alumnos en torno a las diversas áreas de la Facultad.

Los resultados de evaluación del Plan de Desarrollo se presentarán al Consejo Técnico de esta Facultad con una periodicidad anual, lo que permitirá obtener la opinión y sugerencias del órgano de consulta y asesoramiento técnico, además de turnarse a las academias de las carreras de la Institución.

Será importante además implementar estrategias de apoyo que permitan el acercamiento a las opiniones de los principales actores de nuestra comunidad escolar, tales como un buzón de sugerencias instalado en biblioteca y la encuesta electrónica, así como también se favorece el acercamiento de los alumnos a los directivos con la atención constante en los horarios establecidos.

APARTADO VIII.-PLAN DE DESARROLLO DE LA FCH 8.1 PLAN DE DESARROLLO DE LA FCH POR POLITICA INSTITUCIONAL

POLÍTICA INSTITUCIONAL 1. IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

Bajo la concepción de un modelo educativo centrado en la persona y orientado hacia el aprendizaje, en donde el docente y el alumno son piedra angular del mismo; se presentan estrategias y acciones que fomenten el desarrollo y crecimiento de los académicos dentro de la Facultad y las actividades que conduzcan a un tratamiento de las necesidades, intereses y características de nuestros alumnos, en donde se favorezca la formación integral del estudiante, todo esto enmarcado en programas orientados hacia la calidad educativa de nuestros programas.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 1.Fortalecimiento del modelo educativo de la Universidad. Iniciativa especifica 1.1.1 Revisión del modelo educativo y de su implementación. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.1.1

Proponer grupos académicos que permitan fortalecer e impulsar el plan de estudios reestructurado y que iniciará su operación a partir del ciclo 2012-2 en las carreras de Educación, Psicología, Comunicación y Sociología.

ACCIONES:

 Establecer comités de seguimiento y evaluación para el plan de estudio reestructurado.

<u>Indicador</u>: Conformación de comité de seguimiento y evaluación. (2012-2)

META: Para el ciclo 2012-2 Contar con un comité de seguimiento y evaluación de los planes de estudio reestructurados.

2. Promover una participación más amplia de estudiantes en edad académica avanzada en la carrera de educación, en las labores de diseño de unidades de aprendizaje, en forma organizada y representativa así como a través de unidades de aprendizaje afines que lo permitan.

<u>Indicador</u>: Número de unidades de aprendizaje diseñadas al semestre. (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 Contar con un comité de seguimiento y evaluación de los planes de estudio reestructurados.

3. Promocionar la modalidad educativa de ayudantía docente para propiciar la formación de recursos humanos capacitados, y contar de esa manera con monitores experimentados que cumplan una doble función: la del aprendizaje permanente y la del apoyo a grupos en edad académica diferente a la suya.

<u>Indicador</u>: Número de alumnos asignado en ayudantía docente. (2011-1 – 2014-1)

META: Para los ciclos 2011-1 al 2014-1 incrementar en un 20% el número de alumnos asignado en ayudantía docente.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 1.2.Formacion pertinente y de buena calidad en respuesta a las necesidades sociales. Iniciativa Específica 1.2.2. Contribución de la UABC a la atención a la demanda de educación superior con equidad. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.1.2

 Evaluar la modalidad semiescolarizada, así como los programas no convencionales que funcionan en la facultad tales como Educación Superior para Adultos Mayores y atención a reclusorios.

ACCIONES:

 Establecer programas de evaluación permanente al interior de las academias, considerando los resultados de CENEVAL así como las evaluaciones periódicas institucionales.

<u>Indicador</u>: Programa de evaluación establecido. (2012-2)

META: Para el ciclo 2012-2 Contar con un programa de evaluación de los planes de estudio reestructurados.

2. Definir en base a las evaluaciones presentadas diferentes alternativas para las modalidades no convencionales trabajadas al interior de la Facultad.

<u>Indicador</u>: Propuesta de alternativas para modalidades no convencionales. (2012-2 – 2014-1)

META: Para el 2013-1 Contar con una propuesta de alternativas para modalidades no convencionales.

 Incorporar la Evaluación Docente por la opinión del Estudiante, como una fuente confiable para la retroalimentación de los procesos académicos que favorezcan la mejora continua para fortalecer las modalidades no convencionales.

<u>Indicador</u>: Resultados de la evaluación docente. (2011-2 – 2014-1)

META: Para los ciclos 2012-1 al 2014-1 Contar con un Programa de Mejora Continua (capacitación y actualización del profesorado) que incluya los resultados de la evaluación docente.

ESTRATEGIA 8.1.3

Desarrollar modalidades educativas no convencionales al interior de los

programas educativos.

ACCIONES:

1. Promover la educación a distancia como estrategia operativa de los planes

de estudio.

Indicador: Número de docentes y alumnos capacitados en el uso de

plataformas. (2011-2 – 2014-1)

META: Para el ciclo 2013-1 Tener capacitados con un curso introductorio

al uso de Blackboard a Docentes y alumnos que trabajaran el primer ciclo

del posgrado en línea.

2. Impulsar la participación docente en el diseño de programas educativos con

el uso de nuevas tecnologías.

<u>Indicador</u>: Número de unidades de aprendizaje diseñadas con el uso de

nuevas tecnologías. (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 Tener diseñados la totalidad de unidades de

aprendizaje de la modalidad semiescolarizada.

3. Sistematizar y realizar seguimiento al impacto de otras modalidades

educativas al interior del aula.

Indicador: Sistema de seguimiento establecido. (2013-1 – 2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 realizar y publicar el seguimiento al impacto de

otras modalidades educativas al interior del aula.

ESTRATEGIA 8.1.4

Promover la modalidad en línea al interior de los planes de estudio a través de

la capacitación en el uso de Tecnologías de la Información y comunicación.

ACCIONES:

1. Realizar un diagnóstico sobre las posibilidades y necesidades de

profesores sobre el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación

que permita el desarrollo de estrategias de formación encaminadas a

solventar las necesidades encontradas.

Indicador: Diagnóstico realizado. (2012-1)

META: Para el ciclo 2012-1 Realizar un diagnóstico sobre las posibilidades

y necesidades de profesores sobre el uso de Tecnologías de la Información

y Comunicación.

2. Implementar programas de formación para la utilización de Tecnologías de

la Información y Comunicación dirigidos a alumnos y docentes.

Indicador: Número de programas de formación implementados bajo el uso

de las TIC's. (2012-2)

META: Para el ciclo 2012-2 Implementar 4 programas de formación para la

utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación dirigidos a

alumnos y docentes.

3. Implementar posgrados en línea.

<u>Indicador</u>: Numero de programas en línea diseñados (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 Implementar 1 programas de posgrado en línea.

4. Generar diseño de cursos en línea

<u>Indicador</u>: Número de cursos en línea diseñados (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 Tener diseñados la totalidad de programas de unidades de aprendizaje en línea del posgrado correspondiente.

 Integrar materiales didácticos en repositorio disponible para docentes y estudiantes.

Indicador: Número de materiales didácticos en línea diseñados (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 Tener diseñados 12 materiales didácticos en repositorio disponible para docentes y estudiantes.

ESTRATEGIA 8.1.5

 Promover el incremento de la eficiencia terminal en los programas de licenciatura y posgrado.

ACCIONES

1. Implementar una campaña de titulación entre población rezagada.

<u>Indicador</u>: Campaña de titulación entre población rezagada. (2011-2 – 2012-2)

META: Para los ciclos 2011-2, 2012-1 y 2012-2 Implementar una campaña de titulación entre la población estudiantil rezagada de la generación de egreso anterior y que no ha realizado sus trámites.

2. Informar sobre los requisitos de titulación establecidos por la normatividad universitaria.

Indicador: Campaña de difusión generacional. (2011-2 – 2013-2)

META: Para los ciclos 2011-2, 2012-1 ,2012-2,2013-2 y 2013-2 Implementar una campaña de titulación entre la población estudiantil de la generación de egreso.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 1.1.Fortalecimiento del modelo educativo. Iniciativa específica 1.1.2. Apoyo a la formación integral de los alumnos. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.1.6

Apoyar en la formación integral del los estudiantes de la FCH.

ACCIONES

 Realizar un seguimiento y promoción de la definición de habilidades y valores en los programas de asignaturas, que promueva una vinculación con los ejercicios prácticos e investigativos y genere una cultura educativa de ellos.

<u>Indicador</u>: Número de unidades de aprendizaje revisadas. (2012-2 - 2013-2)

META: Para el ciclo 2012-2 Revisar en las unidades de aprendizaje del tronco común la definición de habilidades y valores y su correspondencia con los ejercicios prácticos e investigativos y genere una cultura educativa de ellos.

META: Para el ciclo 2013-1 Revisar en las unidades de aprendizaje del área disciplinaria la definición de habilidades y valores y su correspondencia con los ejercicios prácticos e investigativos y genere una cultura educativa de ellos.

META: Para el ciclo 2013-2 Revisar en las unidades de aprendizaje del área profesional la definición de habilidades y valores y su correspondencia con los ejercicios prácticos e investigativos y genere una cultura educativa de ellos.

 Difusión permanente del plan de estudios enfatizando en el logro de las competencias profesionales y la evidencia del desempeño establecidas en él, así como en las habilidades y valores plasmadas en los perfiles de egreso.

<u>Indicador</u>: Campaña de difusión del plan de estudios. (2012-1 – 2014-1).

META: Para los ciclos 2012-2,2013-1 y 2013-2 Implementar una campaña de difusión del plan de estudios de licenciatura.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El reconocimiento de la Investigación como función sustantiva que permite la generación y desarrollo del conocimiento científico, que al volverla forma de estudio permanente que permee los planes de estudio y la actividad cotidiana escolar permitirá obtener programas de calidad en garantía a las necesidades de profesionistas de las áreas sociales de nuestra Facultad. Esto será realidad con el establecimiento de las siguientes estrategias y acciones.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 2.1 Impulso a la investigación Iniciativa Específica 2.1.1. Investigación en respuesta a las necesidades del entorno y en apoyo a las demás funciones Sustantivas. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.2.1

 Revisar, reestructurar y en su caso, definir un programa de investigación en los diferentes posgrados que favorezca la formación de recursos humanos e incorpore a estudiantes de maestría.

ACCIONES:

 Conformar un comité de Investigación que instrumente acciones específicas para el establecimiento de líneas de investigación en los tres niveles educativos, licenciatura, maestría y doctorado.

<u>Indicador</u>: Comité de investigación conformado. (2012-1)

META: Para el ciclo 2012-1 contar con un Comité de Investigación que coordine las líneas de trabajo emergidas de los tres niveles educativos.

2. Participar en redes metodológicas que coadyuven a la promoción de la investigación entre el núcleo básico de los posgrados.

<u>Indicador</u>: Número de redes metodológicas en que participan profesores de los posgrados de la FCH. (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1, contar con la participación de profesores en una red metodológica de cada uno de los posgrados.

 Continuar e incrementar la participación de docentes y alumnos en la asistencia y presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales, simposios y foros de investigación, como escaparates de difusión y promoción.

Indicador: Número de trabajos presentados en eventos. (2011-2- 2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 contar con la participación y presentación de trabajos del 50% de los docentes en eventos académicos de carácter nacional e internacional.

META: Para el ciclo 2014-1 contar con la participación y presentación de trabajos del 5% de los estudiantes en eventos académicos de carácter nacional e internacional.

4. Incrementar la producción de alto nivel que sea resultado de la investigación, en artículos en revistas reconocidas por el Conacyt, en revistas indexadas y libros sometidos a la convocatoria anual del libro UABC.

<u>Indicador</u>: Número de producción de alto nivel resultado de investigación presentado. (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 contar con diez evidencias de producción de alto nivel por académicos.

5. Generar un sistema de evaluación permanente de los proyectos de investigación registrados por la Facultad.

<u>Indicador</u>: Sistema de evaluación implementado y funcionando. (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 contar con un sistema de evaluación permanente que permita tener registro de los proyectos de investigación adscritos a la Facultad.

6. Definir un evento Internacional de manera interinstitucional que favorezca la integración de las cinco carreras así como los postgrados.

Indicador: Evento Internacional realizado. (2013-2)

META: Para el ciclo 2013-2 realizar un evento de carácter internacional donde participen los distintos programas de licenciatura y posgrado como comité organizador.

7. Formar a los docentes en investigación mediante la impartición de cursos

<u>Indicador</u>: Número de cursos impartidos. (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 Contar con 4 cursos de formación en investigación implementados.

8. Impartir cursos de capacitación para la escritura de artículos científicos.

<u>Indicador</u>: Número de cursos de capacitación. (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 Contar con 3 cursos de capacitación implementados para docentes en la escritura de artículos científicos.

9. Incrementar el número de PTC en el SNI, promoviendo su participación en las convocatorias.

Indicador: Número de PTC con SNI. (2014-1)

META: Para el 2014-1 incrementar en un 20% de la cantidad de docentes de tiempo completo con perfil SNI.

10. Favorecer la integración de grupos de investigación.

<u>Indicador</u>: Número de grupos de investigación (2013-1)

META: Para el ciclo 2014-1 Contar con un grupo de investigación por cada programa académico.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 2.1 Impulso a la investigación Iniciativa Específica 2.1.2. Consolidación de los cuerpos académicos. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.2.2

 Favorecer la integración de los cuerpos académicos al interior de la FCH, buscando su consolidación.

ACCIONES:

 Reestructurar los cuerpos académicos en formación o en proceso de consolidación, en base al trabajo reflexivo en conjunto y en relación directa a las LGAC de los CA.

<u>Indicador</u>: Número de CA reestructurados. (2011-2)

META: Para el ciclo 2011-2 contar con un CA reestructurado.

2. Diseñar junto con los CA los proyectos de vida y de carrera de los académicos y establecer acciones conducentes y coherentes con el

programa educativo en el cual se desarrollan, con las Investigaciones en las que participan y con el CA al que pertenecen.

<u>Indicador</u>: Número de proyectos de vida y de carrera de académicos en CA. (2012-1)

META: Para el 2012-1 contar con los proyectos de vida y carrera del 100% de los docentes participantes en los CA.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 3. AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UABC EN LA COMUNIDAD

La formación integral del estudiante y el respeto a sus necesidades y características nos compromete a la búsqueda permanente de estrategias conjuntas que permitan el desarrollo del ser humano al interior de nuestras instituciones, es por ello que se establecen acciones que permitan la ampliación de la presencia de la universidad en la comunidad como un todo integrado que nos lleva al logro de la calidad educativa.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 3.1.reforzamiento y articulación de la presencia de la Universidad en la comunidad Iniciativa Específica 3.1.1. Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con el entorno. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.3.1

 Desarrollar de manera conjunta con los cuerpos colegiados propuestas de vinculación que beneficien, por un lado, el avance y desarrollo científico de las profesiones que se imparten en la Facultad, y por el otro, permitan la adquisición de recursos económicos.

ACCIONES:

 Promover programas de educación continua de calidad que beneficien a la comunidad en general. **Indicador**: Número de cursos de actualización y/o diplomados (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con 4 cursos de actualización continua implementados.

 Desarrollar un impacto educativo en la sociedad con la realización de trabajo comunitario a partir de las asignaturas que se relacionen con proyectos específicos.

<u>Indicador</u>: Número de proyectos de vinculación con valor en créditos, de programas de servicio a la comunidad y de prácticas académicas (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 20% la cantidad de proyectos de vinculación con valor en créditos ya establecidos.

 Continuar con la oferta de servicios de asistencia y desarrollo comunitario promoviendo la colaboración y el trabajo interdisciplinario en las áreas de psicología, sociología, educación, comunicación e historia.

<u>Indicador</u>: Número de personas atendidas en los servicios ofertados en la Facultad (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 25% la cantidad de personas atendidas en los diferentes de servicios ofertados.

<u>Indicador</u>: Número de profesores y alumnos de las diferentes disciplinas que participan de los programas, talleres y laboratorios que ofrecen servicios a la comunidad (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 25% la participación de profesores y alumnos en las diferentes instancias de apoyo y servicios a la comunidad.

4. Continuar e impulsar los trabajos de vinculación que se desarrollan al interior de la Facultad.

<u>Indicador</u>: Número de profesores que participan en programas de vinculación (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 10% la participación de profesores en programas de vinculación.

5. Reorientar la práctica profesional hacia programas que impacten a sectores sociales y productivos.

<u>Indicador</u>: Número de programas de práctica profesional orientados a sectores sociales y productivos (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con el 100% de los programas de práctica profesional orientados a sectores sociales y productivos.

 Continuar impulsando el Programa de Educación Sustentable para Adultos Mayores.

<u>Indicador</u>: Cantidad de participantes en el programa de educación sustentable para adultos mayores (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 30% la cantidad de participantes en el programa de educación sustentable para adultos mayores.

7. Conjuntamente con el Consejo de Vinculación, impulsar acciones de trabajo que impacten en el desarrollo de la facultad y de sus egresados.

<u>Indicador</u>: Número de acciones desarrolladas conjuntamente con el Consejo de Vinculación (2012-1).

META: Para el ciclo 2012-1 contar con 5 acciones de trabajo desarrolladas conjuntamente con el Consejo de Vinculación.

8. Favorecer la firma de convenios con instituciones externas a la UABC con el fin de vincular a la comunidad de la facultad con los sectores público, social y productivo, sobre todo en lo que respecta a la prestación de servicios y prácticas académicas y profesionales.

<u>Indicador</u>: Número de convenios de vinculación y de prestación de servicios (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 20% la cantidad de convenios de vinculación y prestación de servicios.

9. Ofrecer educación continua a los alumnos en etapas terminales y a egresados.

<u>Indicador</u>: Número de cursos de educación continua (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con 4 cursos de educación continua implementados.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 3.1.reforzamiento y articulación de la presencia de la Universidad en la comunidad Iniciativa Específica 3.1.2. Fomento y promoción de las actividades culturales, artísticas y deportivas. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.3.2

 Promover la formación Integral del estudiante a través de actividades culturales y deportivas al interior y exterior de la Facultad.

ACCIONES:

 Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas desde las distintas unidades de aprendizajes que ofertan créditos optativos.

<u>Indicador</u>: Cantidad de alumnos que participan en unidades de aprendizaje de carácter cultural y deportivo como créditos optativos.

META: Para el ciclo 2014-1 contar con un 20% de los estudiantes participando en unidades de aprendizaje de carácter cultural o deportivo.

2. Incrementar la actividad deportiva que favorezca e identifique al personal y alumnado de la Facultad.

<u>Indicador</u>: Actividades deportivas llevadas a cabo en la Facultad (2011-2 - 2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con 5 actividades deportivas realizadas al interior de la FCH.

 Impulsar las actividades culturales y crear programas internos que las favorezcan, ya que por ser una Unidad periférica, no siempre resulta factible la asistencia a la Unidad Central.

<u>Indicador</u>: Número de programas y actividades culturales llevadas a cabo (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con 5 actividades culturales realizadas al interior de la FCH.

 Continuar con el Torneo de futbol Chacal (varonil y femenil), uno de los torneos más antiguos de la UABC, se le reconoce cerca de 28 años de trabajo.

<u>Indicador</u>: Torneos de Futbol Chacal llevados a cabo semestralmente (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con 5 torneos de Futbol Chacal realizados.

 Identificar a estudiantes que se encuentren participando en representación de la UABC en programas deportivos y culturales para su seguimiento y apoyo en salidas, adquisición de equipo y uniformes.

<u>Indicador</u>: Número de apoyos otorgados a estudiantes que participan en programas deportivos y culturales (2011-2 - 2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 el 100% de los estudiantes que participan en programas deportivos y culturales con representatividad contarán con el apoyo por parte de la Facultad.

6. Propiciar la difusión de los logros académicos, deportivos y culturales de nuestros estudiantes para convertirles en orgullo de la FCH.

<u>Indicador</u>: Publicaciones para difundir los logros académicos, deportivos y culturales en los diferentes medios de difusión internos y externos a la facultad (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 el 100% de los logros académicos, deportivos y culturales obtenidos pos los estudiantes estarán publicados en los diferentes medios de comunicación internos y externos a la facultad.

7. Promover y favorecer la participación de los alumnos y docentes en la realización de la Semana cultural de la FCH que se lleva a cabo durante los últimos días de Octubre y los primeros de Noviembre de cada año.

<u>Indicador</u>: Número de alumnos y docentes participando en la semana cultural (2011-2 - 2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 30% la participación de docentes y estudiantes en las semanas culturales efectuadas.

8. Fomentar la participación de estudiantes y docentes en el concurso de Altares de Muertos ya que es en esta Facultad donde se da inicio a esta tradición Institucional e invitar a la comunidad cercana al campus.

<u>Indicador</u>: Número de participantes en el concurso de Altares de Muertos (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 30% la participación de docentes y estudiantes en las actividades relativas al concurso de Altares de Muertos.

 Generar espacios que permitan a los académicos incorporarse a una práctica de cultura del deporte con el fin de combatir el sedentarismo y el estrés generado en las actividades propias de su profesión.

<u>Indicador</u>: Número de personal que participa en los espacios deportivos (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 20% la participación de docentes en actividades deportivas.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 4. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UABC

Reconocer que la sociedad del conocimiento requiere una oferta académica que evolucione y se alimente de tendencias, que se reconozca de calidad y se oferte en equidad es un compromiso universitario que debe reconocerse a nivel nacional e internacional y que a partir de la siguiente estrategia y acciones será desarrollado en la facultad.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 4.1ampliación de la presencia de la universidad en los ámbitos nacional e internacional. Iniciativa Específica 4.1.1. Fomento y fortalecimiento de las actividades académicas con nexos nacionales e internacionales. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.4.1

 Favorecer e impulsar el intercambio académico entre docentes y estudiantes con IES nacionales y extranjeras:

ACCIONES:

 Propiciar el intercambio docente con pares académicos de diferentes IES con las que se tengan establecidos convenios institucionales.

<u>Indicador</u>: Número de intercambios académicos registrados con las IES en convenio institucional. (2011-2 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2011-2 al 2014-1 contar con la participación de 4 maestros provenientes de otras IES bajo convenio institucional.

 Promover los intercambios Académicos interinstitucionales en donde se favorezca la estancia, capacitación y actualización profesional, tanto de alumnos como docentes.

<u>Indicador</u>: Número de docentes y estudiantes que participan en intercambios, estancias o bien en programas de capacitación y actualización de instituciones. (2011-2 – 2014-1).

META: Para el periodo comprendido del 2011-2 al 2014-1 facilitar el intercambio académico de 25 profesores y 100 estudiantes.

 Establecer relaciones estrechas con los cuerpos colegiados externos, tales como asociaciones de egresados y colegios locales, nacionales e internacionales que retroalimenten nuestro quehacer cotidiano.

<u>Indicador</u>: Número de actividades registradas con egresados, Colegios de las diferentes licenciaturas (2011-2 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2011-2 al 2014-1 participar en doce actividades con asociaciones y colegios de egresados.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 5. MEJORAMIENTO DE LA HABILITACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

Cuando los programas educativos son de calidad y en algunos casos por más de dos ocasiones al interior de la Facultad de Ciencias Humanas, el personal que lo implementa y lo sustenta debe continuar en consecuencia a la altura, por lo que la siguiente estrategia y acciones favorecerán el fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas del personal que ha hecho posible el reconocimiento de calidad de nuestros programas.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 5.1. Formación y capacitación del personal universitario. Iniciativa específica 5.1.1.Formación y capacitación del personal académico. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.5.1

Fortalecer las capacidades académicas del personal docente de la facultad.

ACCIONES:

 Estructurar un plan de vida y carrera por docentes de tiempo completo y buscar apoyos para su logro.

<u>Indicador</u>: Número de plan de vida y de carrera por docentes (2012-2)

META: Para el ciclo 2014-1 el 100% de los docentes contarán con un plan de vida y carrera elaborado.

 Considerar la evaluación docente como una información valiosa para impulsar la capacitación y actualización del personal, así como favorecer la toma de decisiones en la integración de proyectos.

<u>Indicador</u>: Informe de evaluación docente (2012-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre los ciclos 2012-1 al 2014-1 contar con un informe de evaluación docente correspondiente a la planta académica de tiempo completo y por asignatura.

3. Promover los espacios culturales y deportivos entre el personal docente.

<u>Indicador</u>: Número de propuestas culturales y deportivas para docentes (2011-2 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre los ciclos 2011-2 al 2014-1 desarrollar un programa de acondicionamiento físico para docentes y personal administrativo de la Facultad.

4. Apoyar a los PTC para cursar o concluir estudios de doctorado.

<u>Indicador</u>: Número de PTC con descarga de horas para estudio de doctorado. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2011-2 al 2014-1 apoyar con descarga de horas al 100% de los docentes que se encuentren estudiando o concluyendo un programa de doctorado.

5. Proponer cursos de capacitación y actualización a profesores

<u>Indicador</u>: Número de cursos impartidos. (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 contar con 5 cursos de capacitación y actualización implementados para docentes.

6. Capacitar a profesores de nuevo ingreso en la inducción a la UABC

<u>Indicador</u>: Numero de profesores de nuevo ingreso capacitados. (2011-2 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2011-2 al 2014-1 contar con el 100% de profesores de nuevo ingreso capacitados en la inducción a la UABC.

7. Capacitar a profesores en el uso de pizarrón electrónico

Indicador: Numero de profesores capacitados. (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 el contar con la capacitación en el uso de pizarrón electrónico del 100% de la planta docente de tiempo completo.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa General 5.1. Formación y capacitación del personal universitario. Iniciativa específica 5.1.2. Capacitación del personal administrativo para el mejoramiento del servicio. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.5.2

 Desarrollar una gestión que fortalezca las capacidades del personal administrativo de la Facultad.

ACCIONES:

 Considerar la evaluación semestral al personal administrativo como una información valiosa para impulsar la capacitación y actualización del personal, así como favorecer la toma de decisiones en la integración de proyectos.

<u>Indicador</u>: Evaluación semestral. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2011-1 al 2014-1 contar con la evaluación semestral del personal administrativo.

2. Promover los espacios culturales y deportivos entre el personal administrativo.

<u>Indicador</u>: Número de propuestas culturales y deportivas para personal administrativo. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2011-1 al 2014-1 contar con una propuesta cultural y deportiva para la participación del personal administrativo.

3. Impulsar la capacitación y actualización del personal administrativo.

<u>Indicador</u>: Número de cursos de capacitación y actualización. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2011-1 al 2014-1 contar con la participación del personal administrativo en 5 cursos de capacitación.

4. Instalar buzón de opiniones y sugerencias respecto a la calidad en el servicio y atención a usuarios y al público.

<u>Indicador</u>: Número opiniones y sugerencias recibidas. (2012-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido del 2012-1 al 2014-1 contar con un buzón de opiniones y sugerencias recibidas funcionando.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 6. SERVICIOS EFICIENTES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

Con la presencia de más de tres décadas de la facultad en la comunidad bajacaliforniana, los servicios que prestamos a la sociedad son buenos, pero debe incrementarse, afianzarse en la comunidad a la que nos debemos con la siguiente estrategia y acciones y facilitar así la generación de espacios de oportunidad a nuestros egresados que logren una presencia para crecimiento y desarrollo de las ciencias sociales, educación y humanidades.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa 6.1. Fortalecimiento de los servicios universitarios. Iniciativa específica 6.1.1.Mejoramiento de los servicios y atención a los alumnos. PDI-UABC 2011-2015.

ESTRATEGIA 8.6.1

 Mantener programas educativos (PE) eficientes y eficaces mejorando permanentemente los servicios y la atención brindada a los estudiantes en los procesos de inscripción, evaluación y tutoría.

ACCIONES:

 Desarrollar un sistema tutorial efectivo que coadyuve a los comités de permanencia y evaluación así como otorgar la atención necesaria a los alumnos de la facultad.

<u>Indicador</u>: Sistema de tutorías permanente con uso de nuevas tecnologías de la información (2011-2).

META: Para el ciclo 2011-2 contar con un sistema de información tutorial administrado desde una plataforma electrónica.

<u>Indicador</u>: Sistema de evaluación de la tutoría (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con un reporte de evaluación que comprenda los resultados del sistema de tutorías bajo el uso de las nuevas tecnologías.

2. Capacitar en forma permanente a los tutores académicos.

Indicador: Número de tutores capacitados (2014-1).

META: Para el ciclo 2014-1 contar con 4 cursos de capacitación y actualización en el sistema institucional de tutorías.

3. Diseño e implementación de un curso propedéutico para la nivelación de habilidades básicas en alumnos de nuevo ingreso.

Indicador: Cursos propedéuticos para la nivelación (2012-2).

META: Para el ciclo 2012-2 contar con un curso propedéutico de nivelación implementado con alumnos de nuevo ingreso.

4. Difusión permanente de los servicios de orientación educativa y psicológica entre la comunidad escolar.

Indicador: Número de eventos y acciones realizadas (2011-2 - 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-2 y 2014-1 contar con un reporte (por cada ciclo escolar) de las actividades de difusión sobre los servicios de orientación educativa.

5. Ofrecer servicios de orientación educativa y psicológica que permitan atender problemáticas emergentes entre la comunidad estudiantil.

<u>Indicador</u>: Número de alumnos atendidos (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 20% la cantidad de casos atendidos en los servicios de orientación educativa y psicológica.

6. Elaborar y publicar agenda del director, subdirector y coordinadores de área académica.

Indicador: Agenda establecida para atención a alumnos (2011-2 - 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2012-1 y 2014-1 contar con una agenda semestral de atención publicada.

<u>Indicador</u>: Número de alumnos atendidos por cada directivo (2012-1 y 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2012-1 y 2014-1 contar con un reporte semestral de casos atendidos por las instancias.

7. Establecer para cualquier comunicación interna cuatro medios que garanticen que la información llegue al interesado, vía UNICO, vía lista de firmas, vía página electrónica de la facultad y vía tablero de anuncios.

<u>Indicador</u>: Uso de la Unidad de Comunicación Interna (UNICO) como vía de comunicación interna (2011-2 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2012-1 y 2014-1 contar con UNICO (Unidad de Comunicación), como sistema electrónico de comunicación interna en funcionamiento.

Indicador: Lista de firmas con información de la facultad (2011-2 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2012-1 y 2014-1 contar con la lista de firmas como medio de comunicación interna en funcionamiento.

8. Favorecer e incrementar en cada ciclo escolar en forma sistemática y programada, los recorridos a salones de clase para compartir información relevante.

<u>Indicador</u>: Número de visitas a los salones de clase por semestre (2011-2 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-2 y 2014-1 contar con un reporte semestral de la cantidad de visitas realizadas durante los recorridos.

9. Formular y administrar redes sociales para favorecer una comunicación expedita con estudiantes, docentes y comunidad en general.

<u>Indicador</u>: Uso de las redes sociales como medio de comunicación entre estudiantes, docentes y comunidad en general (2011-2 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-2 contar con la formulación de una cuenta en red social que integre la comunicación de la comunidad estudiantil.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa 6.1. Fortalecimiento de los servicios universitarios. Iniciativa específica 6.1.2.Fortalecimiento de los servicios de apoyo a las funciones sustantivas y de la gestión. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.6.2

 Ofertar programas educativos (PE) de calidad en los niveles de licenciatura y de posgrado, atendiendo a los estándares de los organismos externos de evaluación y acreditación.

ACCIONES:

 Solicitar la acreditación de las licenciaturas en Educación, Comunicación y Sociología.

<u>Indicador</u>: Programas educativos acreditados (2011-1).

META: Para el ciclo 2011-1 contar con los programas de las licenciaturas en Educación, Comunicación y Sociología acreditados por organismos correspondientes.

2. Generar el proceso de autoevaluación de los programas de estudios de las Licenciaturas de la FCH, para dar continuidad a la acreditación lograda

Indicador: Procesos de autoevaluación generados (2012-2).

META: Para el ciclo 2012-2 contar con un proceso de autoevaluación de los programas de licenciatura.

3. Evaluar las Maestrías en Educación y en Comunicación como programa de calidad.

<u>Indicador</u>: Programas de maestría evaluadas como programas de calidad (2011-2 - 2013-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-2 y 2013-1 contar con la evaluación de los programas de maestría.

ESTRATEGIA 8.6.3

• Impulsar la adquisición de bibliografía y revistas especializadas actualizadas.

ACCIONES:

 Incrementar y continuar con las revisiones de bibliografía especializada por parte de los claustros académicos para incrementar el acervo.

<u>Indicador</u>: Número de revisiones bibliográficas hechas por los claustros (2012-1 - 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 contar con cuatro revisiones bibliográficas realizadas por los claustros académicos.

 Promover campañas permanentes de adquisición bibliográfica y de equipamiento con apoyo de la comunidad universitaria y de esa manera establecer el compromiso de cuidado y atención a los acervos bibliográficos.

<u>Indicador</u>: Número de campanas permanentes de adquisición de bibliografía y equipamiento (2012-1 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2012-1 y 2014-1 contar con

cuatro campañas de adquisición bibliográfica y equipamiento.

3. Fomentar el uso del acervo bibliográfico y sistemas de consulta con el que

cuenta el DIA de la facultad, entre los alumnos y profesores para hacer uso

optimo de los mismos.

Indicador: Reporte estadístico de uso de acervo (2011-1 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 incrementar

en un 50% el uso de los servicios del DIA.

ESTRATEGIA 8.6.4

Desarrollar entre la comunidad escolar de la Facultad la cultura de la seguridad

e higiene.

ACCIONES:

1. Informar a la comunidad del programa de protección civil

Indicador: Número de reuniones realizadas para informar del programa de

protección civil (2011-1 - 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 al 2014-1 contar con

un reporte de reuniones informativas de seguridad e higienes realizadas por

semestre.

Realizar simulacros de siniestros en turnos diferentes.

Indicador: Número de simulacros realizados (2011-1 - 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 contar con 7

simulacros de siniestro efectuados.

ESTRATEGIA 8.6.5

Obtener la certificación ISO de procesos administrativos estratégicos de

atención a usuarios

ACCIONES:

1. Certificar procesos administrativos de acuerdo a la norma ISO

<u>Indicador</u>: Número de procesos certificados (2012-1 - 2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 contar con tres procesos certificados.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 7. NORMATIVIDAD Υ **ESTRUCTURA**

ORGANIZACIONAL ACORDES CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA

UNIVERSIDAD

En la búsqueda de la eficiencia y eficacia administrativa y en atención a las

necesidades y características propias de nuestra facultad se propone una gestión

administrativa que favorezca a los programas internos que faciliten el logro de los

objetivos propuestos, concebir al aparato administrativo como área de apoyo que

obliga al entendimiento de las necesidades y características especiales de cada

programa y actuar en consecuencia de acuerdo a su normatividad y estructura

organizacional.

Estrategias y acciones que impactan a la iniciativa 7.1. Actualización de la normatividad y de la estructura organizacional. Iniciativa específica 7.1.1. Revisión y actualización de los diferentes

ordenamientos universitarios. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.7.1

Impulsar una gestión académica donde la normatividad interna se socialice y se especifique para la resolución de problemáticas académico-administrativos

y favorezca la toma de decisiones.

ACCIONES:

1. Formular una Normatividad interna para la contratación de maestros por

asignatura.

Indicador: Reglamento interno. (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 contar con un reglamento interno para contratar

maestros por asignatura.

2. Socialización entre docentes de los lineamientos de operación para el uso

de nuevas modalidades de aprendizaje. (2013-1)

Indicador: Número de profesores que recibieron el documento sobre los

lineamientos de operación de nuevas modalidades de aprendizaje.

META: Para el ciclo 2013-1 el 100% de los académicos de la FCH

recibieron el documento sobre los lineamientos de operación de nuevas

modalidades de aprendizaje.

3. Establecimiento colegiado con la academia correspondiente de la

reglamentación interna de laboratorios.

Indicador: Reglamento interno de laboratorios. (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 contar con la reglamentación interna de

laboratorios.

4. Participación en revisión y modificación del Estatuto General de la

Universidad.

Indicador: Número de profesores participantes. (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 el 50% de los académicos participaron en la

revisión y modificación del Estatuto General de la Universidad.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 8. OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y

EQUIPAMIENTO EDUCATIVOS

El crecimiento de las ciencias sociales, educación y humanidades en nuestra Universidad va en aumento lo que nos obliga a un crecimiento planeado y un ejercicio eficiente de nuestra planta física e infraestructura, con las siguientes estrategias y acciones lograremos un avance significativo en ese camino para ser

congruentes con programas académicos de calidad ya logrados.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa 8.1. Infraestructura y equipamiento adecuados para la operación de las funciones universitarias. Iniciativa específica Iniciativa específica 8.1.1. Planeación de la edificación y mantenimiento de la infraestructura física. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.8.1

Impulsar un crecimiento y optimización de la planta física e infraestructura de la

facultad

ACCIONES:

1. Desarrollar un programa de crecimiento y mejoramiento de la planta física.

Indicador: Programa de crecimiento de la planta física. (2011-2 – 2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 contar con un programa que proyecte el crecimiento de la planta física.

2. Realizar un programa gradual de reacomodo del personal docente y administrativo.

<u>Indicador</u>: Programa de reacomodo del personal docente y administrativo. (2012-1 – 2013-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2012-1 y 2013-1 contar con el reacomodo del personal docente y administrativo efectuado.

3. Incrementar dispositivos de acceso a la unidad escolar para alumnos con capacidades diferentes.

Indicador: Número de dispositivos de acceso. (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1 incrementar en un 100% la cantidad de dispositivos de acceso.

4. Realizar señalización al interior de la Facultad

Indicador: Número de señalizaciones instaladas. (2012-1)

META: Para el ciclo 2012-1 contar con las señalizaciones pertinentes ya instaladas.

Estrategias y acciones que impactan a la Iniciativa 8.1. Infraestructura y equipamiento adecuados para la operación de las funciones universitarias. Iniciativa específica Iniciativa específica. 8.1.2. Modernización del equipamiento de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje. PDI-UABC 2011-2015

ESTRATEGIA 8.8.2

Modernizar los laboratorios para que continúen como infraestructura de

vanguardia en apoyo al proceso educativo de nuestros estudiantes

ACCIONES:

1. Desarrollar un diagnóstico de necesidades primordiales y subsecuentes en

el área de laboratorios.

Indicador: Diagnostico realizado (2012-2)

META: Para el ciclo 2013-1 contar con la elaboración de un diagnóstico de

necesidades del área de laboratorios.

2. Favorecer la modernización y equipamiento de las áreas educativas de la

facultad con la participación de la comunidad escolar en los sorteos

universitarios.

Indicador: Número de equipos adquiridos (2014-1)

META: Para el ciclo 2014-1 incrementar en un 30% la cantidad de equipos

adquiridos mediante la participación en sorteos universitarios.

3. Mejorar la conectividad de las instalaciones en internet inalámbrico.

Indicador: Reporte de internet inalámbrico funcionando (2013-1)

META: Para el ciclo 2013-1, contar con un sistema funcional de red

inalámbrica.

8.2 PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FCH POR **EJES** TRANSVERSALES: Estrategias y acciones que impactan los ejes

transversales planteados en el PDI-UABC 2011-2015.

EJE TRANSVERSAL 1. COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

En comunidades educativas numerosas como las de la Facultad de Ciencias

Humanas es imperativo que los canales de comunicación se encuentren en

sintonía, que los códigos sean comunes y los interlocutores establezcan un

dialogo critico y fluido, esto genera una comunicación organizacional exitosa, con

la siguiente estrategia y acciones se pretende que se logre.

ESTRATEGIA 8.2.1

Favorecer la comunicación organizacional interna y externa de la Facultad.

ACCIONES:

1. Generar una campaña de Identidad del personal docente, administrativo,

manual, de apoyo y de los estudiantes, donde pertenecer a la Facultad

implique un orgullo que permita realizar más y mejor nuestras actividades.

Indicador: Realización de la campaña de identidad (2011-2).

META: Para el 2011-2 se realizar una campaña de identidad en la FCH.

2. Integrar la Unidad de Comunicación y el taller de periodismo a efectos de

favorecer la comunicación interna de la facultad potenciando un aprendizaje

con el trabajo cotidiano de estudiantes y docentes.

Indicador: Establecer la integración en el Laboratorio de Periodismo de la

Facultad (2011-2).

META: Para el 2011-2 se realizara la integración de la Unidad de

Comunicación y el taller de periodismo.

EJE TRANSVERSAL 2. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LA UABC

La comunidad escolar de la FCH aprecia el respeto al medio ambiente como una

fortaleza por la cual genera acciones periódicas que deberán incrementarse y

sistematizarse a efectos de generar una cultura de responsabilidad ecológica, la

cual está presente en los planes de estudio de los programas formativos de la

escuela y a través de las siguientes estrategias y acciones tendremos la

oportunidad de dejar instituida esta fortaleza en forma perecedera.

ESTRATEGIA 8.2.2

Compartir la responsabilidad por el cuidado y respeto al medio ambiente

involucrando a la comunidad educativa desarrollando de esta manera una

cultura ecológica.

ACCIONES:

1. Concluir el programa de desarrollo ambiental de PROFEPA para obtener la

certificación y dar proyección a la cultura ecológica en la facultad.

Indicador: Obtención de certificado (2011-1)

META: Para el ciclo 2011-1 contar con el certificado PROFEPA.

2. Promover la certificación ISO 14000 que permita avanzar y afianzar en la cultura ecológica.

<u>Indicador</u>: Obtención de certificado ISO 14000 (2014-1)

META: Para ciclo 2014-1 contar con el certificado ISO 14000.

3. Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de acopio de pilas.

<u>Indicador</u>: Cantidad de pilas acopiadas (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 incrementar en un 50% la cantidad de pilas acopiadas.

4. Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de Teatro Guiñol Ecológico.

<u>Indicador</u>: Número de presentaciones de Teatro Guiñol Ecológico (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 contar con 5 presentaciones de Teatro Guiñol Ecológico.

5. Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de Reciclaje de papel.

Indicador: Cantidad de papel reciclado. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 incrementar en un 50% la cantidad de papel reciclado.

 Impulsar el programa de Universidades Saludables con el programa de Reforestación.

<u>Indicador</u>: Número de campañas realizadas. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 contar con siete campañas de reforestación realizadas.

 Favorecer estilos de vida saludables a partir de la participación de CUPAS (Enfermería) para promover hábitos adecuados de salud entre la población de la facultad.

<u>Indicador</u>: Número población escolar atendida. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 incrementar en un 50% la cantidad población escolar atendida en CUPAS.

8. Promover el uso de medios digitales para la entrega de tareas y trabajos escolares.

<u>Indicador</u>: Número de PTC que solicitan la entrega de trabajos escolares en formato digital. (2011-1 – 2014-1)

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 incrementar en un 20% la cantidad de PTC que utilizan los medios virtuales para la entrega de trabajos escolares en formato digital.

EJE TRANSVERSAL 3. PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Demostrar que lo que hacemos es nuestra responsabilidad al rendir cuentas sin que se nos solicite, lo cual significa que debe estar la información disponible para quien desee hacer uso de ella, las siguientes estrategias y acciones favorecerán que lo anterior sea una realidad, además de generar en forma colegiada un compromiso con la transparencia y los requerimientos de la universidad de nuestro tiempo.

ESTRATEGIA 8.2.3

 Impulsar una gestión académica y administrativa donde la rendición de cuentas y la transparencia se vuelvan una forma común de trabajo.

ACCIONES:

 Presentar informes anuales ante el Consejo Técnico y socializarlos con la comunidad para su retroalimentación.

<u>Indicador</u>: Informe anual presentado. (2011-1 – 2014-1)

META: En los ciclos anuales 2011, 2012, 2013 y 2014 se presentaran informes anuales ante el Consejo Técnico.

2. Impulsar la participación activa del Consejo Técnico

<u>Indicador</u>: Reporte de actividades realizadas en el consejo técnico (2011-1 – 2014-1)

META: El Consejo Técnico sesionara con 4 reuniones ordinarias durante los años 2011-2012-2013 y 2014.

3. Comunicar a la población de la facultad los acuerdos resultados de las reuniones de Consejo Universitario.

<u>Indicador</u>: Número de informes a la comunidad de las reuniones de CU (2011-1 – 2014-1)

META: Antes de cada CU se realizara una sesión para informar y socializar el orden del día.

Establecer comunicación periódica con estudiantes y docentes
 Indicador: Número de reuniones con estudiantes y docentes (2011-2 – 2014-1)

META: Realizar una reunión con docente y con alumnos en cada ciclo escolar comprendido del 2011-1 al 2014-1.

5. Promover la participación del personal académico en la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES en el marco del PIFI) a la que pertenece la unidad académica .

<u>Indicador</u>: Número de académicos invitados a participar (2012-2)

Indicador: Número de académicos que participaron (2012-2)

META: Para el ciclo 2012-1 participara el 50% de profesores en la elaboración del Prodes.

EJE TRANSVERSAL 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

A partir de la definición de objetivos propuestos y formas de lograrlos es como se podrá definir el avance realizado de ahí la importancia de establecer modelos, lineamientos y políticas que señalen la evaluación con un solo fin, la mejora continua en la búsqueda de la calidad a partir de las siguientes acciones.

ESTRATEGIA 8. 2. 4

Desarrollar una cultura de planeación y evaluación continua a partir de una

propuesta sistemática y organizada con las academias, consejo técnico y

grupos organizados de la facultad.

ACCIONES:

1. Realizar planes operativos anuales por carreras y por áreas administrativas.

<u>Indicador</u>: Reportes escritos de los planes anuales por carreras y por áreas

administrativas (2012-2 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2012-1 y 2014-1 contar con

tres planes anuales por carrera y áreas administrativas.

2. Establecer fórmulas de retroalimentación periódicas en las diferentes áreas

de acción de la academia en la facultad.

<u>Indicador</u>: Número de eventos de retroalimentación por semestre (2011-2 -

2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-2 y 2014-1 efectuar seis

reuniones de retroalimentación con docentes.

3. Formular Evaluaciones anuales que faciliten el replanteamiento de

estrategias y acciones planteadas a la luz de diferentes mecanismos de

retroalimentación.

Indicador: Número de evaluaciones anuales. (2011-1 - 2014-1).

META: Para el periodo comprendido entre el 2011-1 y 2014-1 contar con tres evaluaciones anuales que hayan favorecido la generación de estrategias y acciones.

4. Desarrollar un programa de seguimiento de egresados.

Indicador: Programa de seguimiento de egresados (2011-2).

META: Para el ciclo 2012-2 contar con un programa de seguimiento a egresados en funcionamiento.

APARTADO IX.-REFERENCIAS

HERAS Modad Rosa. (2010). <u>Plan de Desarrollo Para la Facultad de Ciencias</u> <u>Humanas. Periodo 2010-2014</u>. Presentado durante el proceso de designación de director de la Facultad. México. 3 septiembre 2010.

PRAWDA Juan. (1999) <u>Teoría y praxis de la planeación educativa en México</u>. México. Ed. Grijalbo.

SEP (2007) <u>Programa Sectorial de Educación 2007- 2012</u>. México. Secretaría de Educación Pública.

UABC (2011) <u>Plan de Desarrollo Institucional .2011-2015</u>. México Universidad Autónoma de Baja California.